

Junio 2012

# FUERZAS ARMADAS



PUBLICACIÓN MILITAR ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE COLOMBIA - VOL LXXXV - EDICIÓN 222



# HONOR MILITAR



Fundada en 1909  
Unión, Proyección, Liderazgo

# Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados

Registro Calificado Res. MEN 10334 de 2010. Cod. SNIES 90906

## Inscripciones abiertas



## ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Carrera 11 No. 102-50. Of. 327, Bogotá  
Conmutador: 620 4066 Extensión 3012-3014  
Teléfono Directo 629 49 90  
[dirmaestria@esdegue.edu.co](mailto:dirmaestria@esdegue.edu.co)





Fundada en 1909

Unión, Proyección, Liderazgo

[www.esdegue.edu.co](http://www.esdegue.edu.co)

Conózcanos

Oferta Académica

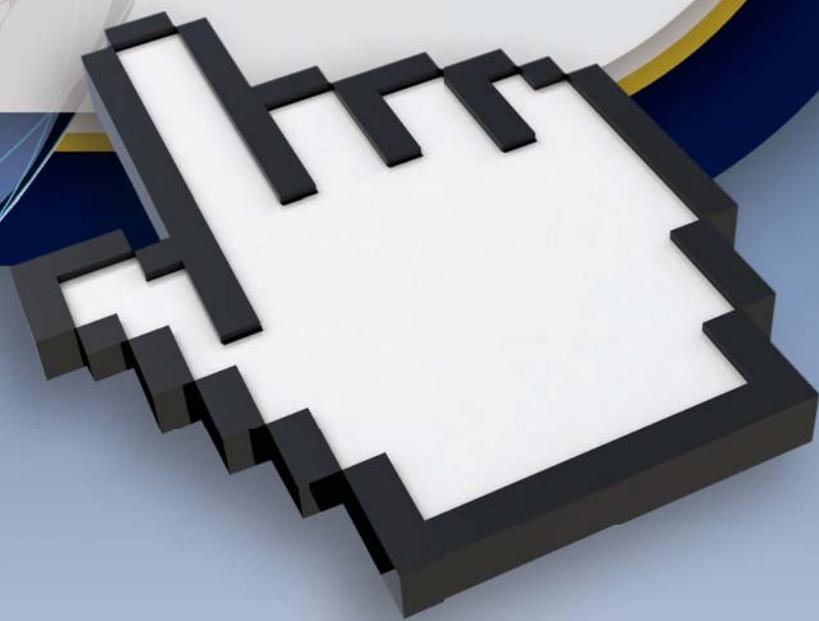
Programas de Extensión

Investigación

Publicaciones

Noticias

Contáctenos





■ Mayor General Jairo Alfonso Aponte Prieto  
Director Escuela Superior de Guerra

## Honor militar

**E**l honor militar impone obrar de forma irreprochable, sin importar el contexto en el que se deba cumplir la misión asignada. Por ello, quienes integramos las Fuerzas Armadas, estamos obligados a proceder con integridad, rectitud, templanza, ética, respeto y perseverancia, acorde con los principios y valores promulgados por la institución.

A partir de estas reflexiones, la Revista de las Fuerzas Armadas ha querido dedicar la edición N° 222 a exaltar la importancia y trascendencia que el honor militar tiene para quienes portamos el uniforme, por considerar que es necesario difundir el sentir del militar, manifestado en la entrega genuina y el sacrificio permanente, al punto de ofrendar nuestras propias vidas por la preservación de las instituciones y la soberanía del país.

Se busca, a través de la expresión de las letras, abrir un espacio de reflexión, con el fin de recoger opiniones valiosas, experiencias y percepciones acerca del honor

militar en la sociedad, tal como se observa en los diferentes artículos que incorpora la presente edición.

De esta manera, ofrecemos a nuestros lectores algunas perspectivas sobre la trascendencia que tiene el honor para los hombres y mujeres, soldados de tierra, mar y aire, abordando facetas desde la óptica organizacional, social, humanista, militar e histórica para llegar, como si fuera de mutuo acuerdo, a confluir en un concepto de fe, en cada una de nuestras actuaciones.

La principal invitación para ustedes amigos, compañeros, compatriotas, es a concebir nuestro Honor como el elemento central que, rodeado de la disciplina, el compromiso, el acatamiento, el liderazgo y la vocación, permite que el acto de la defensa de la soberanía y la entrega por nuestra patria continúen siendo la carta de navegación y la brújula de nuestros senderos.

De manera adicional, aprovechamos esta publicación para resaltar los lineamientos del nuevo plan de guerra de las Fuerzas Militares "Espada de Honor", estrategia que se desglosa del Plan Nacional de Desarrollo y de la Política Integral de Defensa y Seguridad del Ministerio de Defensa Nacional, y que encierra los esfuerzos que nuestros hombres y mujeres están decididos a desarrollar, en el frente de batalla y como complemento de las acciones de las Fuerzas del Estado en pro de generar los más altos niveles de seguridad en el país.

... "el honor es la primera virtud militar: el honor debe llenar todo el corazón de un soldado, el honor debe ser el ídolo querido del hombre de guerra... en una palabra, el honor nos hace virtuosos, y nos eleva sobre el resto de los demás hombres, nos inmortaliza y nos hace vivir en la posteridad".

Coronel Francisco José de Caldas

# Tabla de contenido

## El desarrollo operacional y la 'Fe en la causa'

Por: General Alejandro Navas Ramos  
Comandante General de las Fuerzas Militares



8

## Honrado, honroso y honorable. El honor militar y el ideal democrático de la sociedad

Por: Vicente Torrijos Rivera  
Politólogo e Internacionalista, Universidad del Rosario



40

14

## El honor militar y la estabilidad de la Patria

Por: General (RA) Álvaro Valencia Tovar  
Excomandante Ejército Nacional



46

22

## El Código de Honor, documento histórico en momentos de grandes dificultades

Por: General (RA) Jorge Enrique Mora Rangel  
Excomandante de las Fuerzas Militares de Colombia



54

26

## El honor militar: virtud de ayer, hoy y mañana

Por: Coronel Ricardo Silvestre González Elul  
Presidente Asociación de Agregados Militares en Colombia



58

32



### Nuestro más grande Líder Militar

Por: Mayor General (RA)  
José Roberto Ibáñez Sánchez  
Presidente Academia Colombiana de  
Historia Militar



### El honor militar y su papel en la defensa de la Patria

Por: Mayor General (RA) Juan Salcedo Lora  
Presidente Asocaci



### El Honor y los honores

Por: Mayor General (RA) Ricardo Emilio  
Cifuentes Ordoñez  
Decano Académico Escuela Superior  
de Guerra



### Discurso despedida cláusura curso 72 codenal

Por: María Patricia Ariza Velasco  
Procuradora Cuarta Delegada ante  
el Concejo del Estado



Edición **222**

#### EDITOR

Mayor General  
**Jairo Alfonso Aponte Prieto**  
*Director Escuela Superior de Guerra*

#### CONSEJO EDITORIAL

Brigadier General  
**José Francisco Forero Montealegre**  
*Subdirector Escuela Superior de Guerra*  
Contralmirante **Germán González Reyes**  
*Jefe de Acción Integral de Comando General*  
General (RA) **Álvaro Valencia Tovar**  
General (RA) **Fabio Zapata Vargas**  
Mayor General (RA) **José Roberto Ibáñez Sánchez**  
Vicealmirante (RA) **José Ignacio Roza Carvajal**  
Brigadier General (RA) **Adolfo Clavijo Ardila**  
Mayor **Humberto Aparicio Navia**

#### COORDINACIÓN EDITORIAL

Coronel  
**Adriana Victoria Alba Rodríguez**  
*Jefe de Relaciones Públicas y Publicaciones*

#### PERIODISTAS

**Nina Andrea Isaza Rodríguez**  
Suboficial Primero  
**Armando Enrique Gómez Cabeza**

#### SUSCRIPCIONES

Subcomisario **Everardo Tabares Cardona**  
**Adriana Suárez Rodríguez**

#### CORRECCIÓN DE ESTILO

**Roberto Sepúlveda**

#### DISEÑO E IMPRESIÓN

Rasgo y Color

#### FOTOGRAFÍA

Archivo Fotográfico  
Escuela Superior de Guerra  
Ejército Nacional  
Armada Nacional  
Fuerza Aérea Colombiana

Revista Fuerzas Armadas

E-mail: [revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co](mailto:revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co)  
Carrera 11 No. 102-50 Of. 209 - Telefax: 620 6536

Las ideas expuestas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de las directivas de la Escuela Superior de Guerra y los Altos Mandos Militares.

La Revista de las Fuerzas Armadas autoriza la reproducción de los artículos publicados, siempre y cuando se otorgue el crédito respectivo en la bandera de la publicación y como nota referencia en la presentación del mismo.

Carrera 11 No. 102-50. Escuela Superior de Guerra. Of. 209.  
Telefax: 620 6536, Teléfono: 620 4066 Extensiones 1003-1004,  
[www.esdegue.mil.co](http://www.esdegue.mil.co)

# El desarrollo operacional y la 'Fe en la causa'

Por: **General Alejandro Navas Ramos**  
*Comandante General de las Fuerzas Militares*



## Introducción

La confrontación entre colombianos, que durante cinco décadas ha tenido trastornada la seguridad del país, ha venido cambiando en su contexto. Ante esos cambios -que se explican más adelante-, las Fuerzas Armadas en general y muy especialmente el Ejército han tenido que evolucionar en muchos aspectos. En efecto, antes del actual conflicto de carácter subversivo, las Fuerzas Militares venían preparadas para afrontar una guerra regular, orientada a defender nuestra soberanía; sin embargo, cuando en el ámbito nacional –e internacional- apareció la amenaza comunista de una insurgencia generalizada que incluía una guerra de guerrillas, las fuerzas regulares del Estado tuvieron que orientar su preparación hacia el nuevo reto planteado.

Fue así como los programas de adiestramiento militar, el entrenamiento y reentrenamiento operacionales pasaron a ser gobernados por la guerra irregular, que tiene unos ingredientes muy diferentes a los de la guerra regular. En las respectivas escuelas se cambiaron los programas académicos de capacitación. El cambio de modalidad de combate implicaba cambios estructurales en la organización de unidades de combate y en los centros de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento. Los cambios también implicaron dotaciones distintas en material de guerra y armamento, en comunicaciones y equipo en general. No obstante, el mayor cambio fue quizás el de mentalidad. El

campo de combate exige una mentalidad de los combatientes que esté acorde con la situación que se enfrenta.

Sin embargo, la conducción de una guerra irregular, que en un primer momento era lo apropiado para enfrentar la amenaza, tuvo que cambiarse con el fin de poder combatir el narcotráfico, que se convirtió en el enemigo real del Estado ya que entró a dominar todas las manifestaciones de violencia: guerrilla, autodefensas, bacrim y mafias en general. Ante esta situación, la Fuerza Pública se vio obligada a diseñar una guerra especial que respondiera a la guerra asimétrica que los grupos terroristas y las organizaciones criminales le planteaban al Estado. Es decir, las Fuerzas Militares y la Policía tuvieron que acomodarse a las circunstancias cambiantes de la confrontación, cumpliendo papeles disímiles a los relacionados con su propia esencia. Aquí también tuvo que entrar a jugar un papel muy importante la mentalidad del combatiente, que ha tenido que enfrentarse a una coyuntura muy *sui generis*.

## Resultados a raíz de los cambios en el desarrollo operacional de las Fuerzas

Los acertados cambios que las Fuerzas instauraron en sus procesos de formación, preparación, capacitación, entrenamiento y reentrenamiento de sus hombres y mujeres y en la reestructuración organizacional, buscando combatir con éxito las distintas amenazas, le reportaron grandes beneficios al país. Se logró reducir notoriamente la capacidad de daño y la insolencia de los grupos armados y rescatar la seguridad en muchas regiones, devolverles la confianza y la esperanza a importantes sectores de población e imponer sobre las organizaciones criminales la autoridad y la voluntad del Estado.

De igual manera, la introducción de cambios académicos, tácticos y estratégicos hizo a las Fuerzas Militares expertas en guerra irregular. En este contexto se obtuvieron éxitos resonantes como las operaciones Fénix, Jaque, Camaleón, Sodoma y Odiseo, entre otras, reconocidas internacionalmente por su audacia y su impacto en el conflicto. De ahí que por la experiencia operacional, los alcances logrados y



la preparación castrense de sus miembros en guerras asimétricas, las instituciones militares colombianas se hayan ganado un prestigio que las llevó, en los últimos años, a cruzar la frontera nacional para tener representaciones en la Guerra de los Balcanes –observadores militares-, en el Sinaí –observadores del cumplimiento de los acuerdos de paz de Camp David- y El Salvador –observadores en Centroamérica.

La estructuración de eficaces programas académicos militares, así como el desarrollo de los diversos procesos de formación, capacitación y especialización de combate de los cuadros institucionales que se imparten en cumplimiento de los planes de instrucción y enseñanza de la doctrina castrense han servido también para que a nuestras escuelas, centros e institutos militares lleguen oficiales y suboficiales de otros ejércitos a fortalecer su preparación profesional.

Es conveniente anotar que en todos los procesos de enseñanza que se adelantan en las Fuerzas Militares ha venido aplicándose el sistema de competencias -fundamentales, básicas, genéricas y específicas- con base en la formación del ser, el saber, el hacer y el convivir. En este sentido, los programas están encauzados a imbuir principios, valores, ética y virtudes; a potenciar el liderazgo; a impulsar la investigación; a darles a los programas un enfoque interdisciplinario y a promover la internacionalización educativa.

De otra parte, a raíz de que, dentro del marco de la confrontación entre las fuerzas regulares del Estado y las fuerzas irregulares al margen de la ley, se presentaron algunas violaciones a los derechos humanos, se entró a diseñar y cumplir en todas las Fuerzas planes específicos a este respecto y sobre el conocimiento y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario. Fue así como se estructuraron programas

**“La introducción de cambios académicos, tácticos y estratégicos hizo a las Fuerzas Militares expertas en guerra irregular. Se obtuvieron éxitos resonantes como las operaciones Fénix, Jaque, Camaleón, Sodoma y Odiseo”.**

de derechos humanos para ser desarrollados en los cursos de formación en las escuelas militares de oficiales y suboficiales, en los cursos de ascenso y especialización y en los planes de entrenamiento y reentrenamiento. Aquí también jugaron un papel muy importante la razón y el juicio de los combatientes militares.





En resumen, como se deduce de los párrafos anteriores, el conflicto interno colombiano ha tenido algunos dinamismos que han sido oportunamente atendidos por las fuerzas del orden en los campos relacionados con la formación, la capacitación, las especializaciones, el entrenamiento y el reentrenamiento, la organización y las estructuras fundamentales, la táctica, la estrategia y los derechos humanos. Todo esto con el propósito de combatir con las mayores posibilidades de éxito todas las manifestaciones del crimen organizado que vienen perturbando continuamente la vida de los colombianos.

**“Todos los lemas encierran amor patrio, amor institucional, convicción en la misión, credibilidad en las doctrinas militares, anhelo por lograr los objetivos institucionales, espíritu de combate, juicio en el pensar y el accionar, respeto por la población y por el enemigo detenido.”**

### Factor vital

Empero, hay un factor fundamental en los aspectos relacionados, factor que ha sido, es y será definitivo en los triunfos que obtengan las diferentes unidades en sus confrontaciones contra las organizaciones al margen de la ley y que se tuvo siempre en cuenta en los distintos cambios que se hicieron y en las etapas que se cumplieron para atender las evoluciones del conflicto. Se trata del factor psicológico, anímico, temperamental que debe demostrar todo combatiente en el momento que cumple misiones de combate. Podría afirmarse que

para obtener el éxito o, al menos, para evitar el fracaso en operaciones militares no bastan la formación, la capacitación o el conocimiento detallado y la actualización permanente de estas temáticas, si las bases profesionales y la doctrina operacional no van acompañadas del espíritu, el impulso o la exaltación personal e individual que inducen a obtener la victoria aún en situaciones desventajosas.

Por supuesto que todo tipo de enseñanza o de instrucción militar siempre contempla programas de acción psicológica y motivación que buscan que, en el desempeño de sus misiones operacionales, el militar sienta un impulso interior que lo lleve a ser valiente en los momentos difíciles, a ser decidido ante situaciones indeterminadas, a sacar coraje para mostrar liderazgo. La acción psicológica conduce también a saber soportar penalidades, ratos amargos, sacrificios y tristezas. Igualmente, ayuda a confiar en sí mismo, a tener y transmitir seguridad en el mando y en las decisiones y a mantener vivo el orgullo de pertenecer a su respectiva institución castrense y a su correspondiente unidad.

Así mismo, a las clases y los contenidos específicos de los programas directos o indirectos de acción psicológica hay que atribuirles el encauzamiento moral que se les da a todos los hombres y mujeres de las tres fuerzas militares con el objetivo específico de buscar en ellos y ellas actitudes y comportamientos que en todo momento y ante toda circunstancia se cian a patrones de virtudes y principios éticos y de valores patrióticos y ciudadanos. Con estas enseñanzas, que tienen matices de culturización, se persigue que las actuaciones de cualquier

miembro de las Fuerzas Militares honren a su Institución. Adicional a las clases de asignaturas de orden psicológico, ético y moral todas las escuelas militares tienen un código de honor que se convierte en un paradigma de conducta que debe ser cumplido en forma cabal. En la misma forma, las Fuerzas y sus respectivas unidades principales tienen un lema propio que señala condiciones que marcan el rumbo altruista de la respectiva Institución y que, a la vez, indica cuál debe ser el comportamiento de todos y cada uno de sus miembros.

## Fe en la causa

Desde hace algún tiempo se han venido instituyendo en las Fuerzas nuevos elementos de motivación anímica con aplicación en lo académico, en lo operacional, en lo administrativo, en la acción integral y en cualquier otra actividad relacionada con los procesos militares de cada institución. Se logró involucrar en esos lemas todas las condiciones que incorporan en una persona sentimientos, emociones, aspiraciones, ímpetus, esperanzas y confianza personal y corporativa. Sobre esas bases se adelantaron varias campañas así: en la Fuerza Aérea con la contraseña “somos la fuerza”; en la Armada el eslogan “navega nuestro orgullo”; en el Ejército “Fe en la causa”; y, en el Comando General “Fe en la causa con todas nuestras fuerzas”. En el fondo todo es fe en la causa, pero con un sentido de pertenencia en cada fuerza. Todos los lemas encierran amor patrio, amor institucional, convicción en la misión, credibilidad en

las doctrinas militares, anhelo por lograr los objetivos institucionales, espíritu de combate, juicio en el pensar y el accionar, respeto por la población y por el enemigo detenido. Es decir, con estas motivaciones psicológicas se orientan pensamientos, se ayuda a realizar sueños, se impulsan empeños, se gobiernan actitudes y procedimientos; y, además, se convierten en el pilar del honor militar.

Entonces, desde hace cerca de dos años, las acciones y actividades del Ejército, inicialmente, y de las tres Fuerzas Militares, posteriormente, han estado presididas, en todos los hombres y mujeres de la Institución, por una mentalidad compuesta de los acostumbrados patrones de desempeño y comportamiento reforzados por un nuevo símbolo psicológico, “Fe en la causa con toda nuestras fuerzas”, estructurándose así un patrón espiritual que, sin duda, por el esfuerzo y la voluntad de todos los miembros de la Institución, se ha convertido en fundamento básico de los éxitos militares de los últimos tiempos. Aquí tiene cabida, ya para terminar este artículo, una frase de Napoleón Hill: *“El esfuerzo brinda plenamente su recompensa sólo cuando la persona se niega a darse por vencida”*. Esto es aplicable a oficiales, suboficiales, soldados, alféreces, guardiamarinas y personal civil de las Fuerzas Militares. 🏆

### CURRICULUM

**General Alejandro Navas Ramos.** Comandante General de las Fuerzas Militares, Líder integral especializado en Derechos Humanos y solución de conflictos e igualmente en Planeación Estratégica. Por su formación como avanzado de Infantería, paracaidismo militar, regular de Comando Terrestre Fuerzas Especiales Rurales y Lanceros, se desempeñó como Comandante del Ejército Nacional; de la Brigada de Fuerzas Especiales; de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega y de la Fuerza de Despliegue Rápida. En seis ocasiones condecorado con la medalla de servicios distinguidos, más cincuenta de carácter nacional e internacional así como con la Orden del Mérito Militar Antonio Nariño, José María Córdoba y la Cruz de Boyacá en la categoría de Gran Oficial.

# Honrado, honroso y honorable

El honor militar y el ideal democrático de la sociedad

Por: **Vicente Torrijos Rivera**  
*Político e Internacionalista, Universidad del Rosario*



## 1. *Nemo me impune lacessit*

Dice el lema escocés que “nadie me daña impunemente”. Porque el honor es siempre superior a las circunstancias, al momento histórico y a las consideraciones individuales. El honor es esa fuerza vital que sobrevive aún en la mayor adversidad y es la fuente que alimenta las leyendas de las que se nutren las instituciones.

Individualmente considerado, el honor militar señala la obligación de obrar en todo momento de manera impecable. Socialmente, el honor es un ideal que se persigue y marca el rumbo de los pueblos. Por esa razón, cada conducta individual refuerza el ideal colectivo. Mancillar el honor es una grave afrenta que no puede quedar impune.

El honor del guerrero se basa también en los valores más sublimes. Eso explica que en el marco de un conflicto se res-

pete la honra del adversario. Pero cuando la conducta del otro se basa en la atrocidad y la violación de los códigos universales en los que el honor se asienta, el criminal solo puede esperar a cambio la máxima condena.

En consecuencia, el honor es una noción que se construye pacientemente y que exige conductas muy

precisas. Atentar contra el honor propio, y aún contra el ajeno, resulta humanitariamente degradante. Pero nadie puede reclamar el honor por generación espontánea. El honor cuesta demasiado, exige demasiado. Y solo lo merecen quienes lo han hecho valer en ese permanente ejercicio de perfeccionamiento deliberado, puesto a toda prueba.

## 2. Transacciones por honor

Los hombres que han sido investidos para monopolizar la fuerza son los que mayor virtud deben exhibir al usar esa fuerza. Por estar capacitados para destruir, son los llamados a evitar la destrucción, pues son quienes tienen la capacidad real de preservar los valores sobre los que las sociedades descansan. En ese sentido, los valores de la democracia son innegociables. El honor los resguarda.



...El servicio a la Patria en un cuerpo armado de cualquier fuerza, no solo implica el cultivo interior de ese principio sino un juramento, un compromiso vital con la entidad patria. Basta recordar el juramento que pronunciaban los caballeros medievales al ser armados como tales: “No sacar la espada sin razón ni guardarla sin honor”.



Es cierto que las sociedades primitivas también aborrecían el sometimiento y educaban a sus militares para garantizar la libertad repeliendo al invasor. Sin embargo, cuando esa libertad pasó a basarse en el pluralismo, y este estuvo garantizado por el rechazo a las conductas criminales, ningún relativismo pudo ser usado como excusa, ninguna causa pudo seguir siendo esgrimida como suficiente para atentar contra la población, ninguna transacción por honor siguió siendo admisible y fueron las propias sociedades libres las que se decidieron a impedir que se distribuyera poder convirtiendo al bandolero en dirigente o en maestro al maleante. Honor a quien merece honor.

### 3. La pérdida del honor

Una sola acción basta para perder el honor, pero, al decir de Benavente, quien pierde el honor de la noche a la mañana es porque jamás lo tuvo. Si la conducta del militar ha sido honrosa, es decir, si ha estado inspirada por el decoro y la decencia, el militar es honrado. Si el militar es honrado, o sea, si ha sido percibido por la sociedad como íntegro en el obrar y recto en su proceder, entonces, el militar será honorable.

Y si el militar es honorable, lo es porque su ejército y su sociedad lo consideran digno de ser acatado, susceptible de ser escuchado y factor indiscutible del equilibrio social cuando las fuerzas del mal y los perpetradores del terror pretenden erigirse como rectores de la vida en común.

### 4. Virtud, cualidad y obligación

Por ende, el honor es una virtud, una cualidad y una obligación. El padre Vitoria, fundador de la disciplina de las relaciones internacionales, hablaba de la distinción y el testimonio que se otorgaba a quien sobresalía por sus actos.

La reputación, el prestigio, permiten aspirar a los honores; pero el honor, en sí mismo, es el que obliga al militar ante los demás ciudadanos. Es la base de la disciplina con la que se puede aspirar a que la población descargue en ellos, libre y tranquilamente, la responsabilidad inmediata de mantener la integridad territorial y la soberanía en la doble dimensión que ella tiene, o sea, que ni desde afuera ni por dentro sean otros los que le impongan su voluntad o le marquen al Estado su destino.

En consecuencia, habrá momentos en que el papel del militar hasta resulte incómodo. Los cantos de sirena y las

...El honor es una virtud, una cualidad y una obligación. El padre Vitoria, fundador de la disciplina de las relaciones internacionales, hablaba de la distinción y el testimonio que se otorgaba a quien sobresalía por sus actos.



artimañas de un adversario habilidoso pueden, incluso, poner en duda el honor del Alto Mando cuando embriagan a la sociedad con promesas intrigantes y mundos posibles; es decir, con ilusiones destinadas a hacerse al poder más allá del campo de batalla.

No obstante, en esos momentos en que flaquea el ánimo colectivo y la Fuerza Pública es retratada por el contendiente como un obstáculo para lograr sus objetivos al amparo de espejismos y acrobacias, las enseñanzas de aquellos comandantes que, como indicaba el vizconde de Alamein, nunca mueren, resuenan con nitidez absoluta: "La iniciativa, una vez lograda, no debe perderse nunca; solo de este modo el enemigo tendrá que bailar al son que se le toque. Si se pierde la iniciativa ante un contrincante diestro, pronto nos veremos obligados a reaccionar ante sus golpes. Y una vez que esto suceda, bien puede perderse la batalla".

Entonces, el honor es una insaciable fuente de entereza que marca el sendero a la victoria, evita la improvisación, señala el rumbo más allá de coyunturas, por atractivas que parezcan. "Por eso, el comandante debe tener pensadas en todo momento dos batallas: la que está proyectando librar y la siguiente".

## 5. Religión de gente honrada

Cuando Calderón de la Barca decía que la milicia era religión de gente honrada, no solo estaba confirmando la tendencia universal a la humildad con la que el poseedor de las armas encomienda su tarea al Ser Superior sino que destacaba, también, como el honor es un contagio, gracias al cual las causas nobles se propagan y las perversas se derrumban.

¿Cuál debe ser la conducta de la milicia cuando se constata que el interés nacional, la soberanía y los más profundos cimientos de la democracia están siendo mancillados?

Obediencia, lealtad, paciencia, agregaba Calderón de la Barca, son las virtudes que les permiten a los hombres en armas mantener en todo tiempo la rectitud, la subordinación y el espíritu de servicio, de acuerdo con las leyes y la voluntad general.

De tal manera, que cuando esa religión de gente honrada se ve confundida, atribulada y desolada, hace oír su voz sin deliberar, encauza la toma de decisiones sin arbitrio y traza el rumbo de la sociedad sin altisonancia ni soberbia.

Ya lo decía Lao Zi hace 2600 años: "Yo practico el no - actuar, y el pueblo se transforma por sí mismo; yo prefiero la quietud, y el pueblo



se corrige por sí mismo; yo no me ocupo de ningún asunto, y el pueblo se enriquece por sí mismo; mi deseo es no tener ningún deseo, y el pueblo se hace sencillo por sí mismo”.

## 6. Sacrificios inútiles y verdades inmutables

Cuando las múltiples campañas no rinden fruto, la vida de los combatientes tiende a perder valor y el esfuerzo es mirado de soslayo; el

**Obediencia, lealtad, paciencia, agregaba Calderón de la Barca, son las virtudes que les permiten a los hombres en armas mantener en todo tiempo la rectitud, la subordinación y el espíritu de servicio, de acuerdo con las leyes y la voluntad general.**

desánimo cunde, el ímpetu decrece y la incertidumbre se apodera de la conciencia colectiva.

En aquella sensación sombría de que el deber cumplido resulta intrascendente o de que todo es negociable con el antagonista porque el pragmatismo así lo exige, el honor se convierte en verdadero refugio, en punta de lanza con la que el militar recobra el aliento temporalmente perdido.

“Hay un peligro que no parece que lo fuera”, aseveraba Sun Tzu hace 2400 años: “El de un pundonor mal entendido. Un general no debe ofenderse inoportunamente. No debe desalentarse si las cosas van mal ni creer que todo se ha perdido porque haya cometido algún error o le haya ocurrido algún revés. Por querer reparar su honor ligeramente herido, puede suceder que lo pierda sin remedio”.

En efecto, más allá de un simple facilitador de la catarsis, el honor es la marca distintiva con la que se mide la devoción castrense y con la que se entiende por qué un ser humano está dispuesto a diario a ofrecer su propia vida para que el maleante no se apodere de la vida del prójimo.

Por supuesto, la ingratitud, que nunca falta, puede conducir a la aflicción estratégica y a la desdicha personal. Pero al fundar su vida en el honor, el militar comprende, como lo anunciaba Sun Tzu, que “lo esencial está en la victoria y no en las operaciones prolongadas. El general que conoce bien el arte de la guerra, es el ministro del destino del pueblo y el que arbitra la suerte de la victoria”.

## 7. El fragor de la batalla

¿Para qué los ejércitos? Aquellas sociedades que han creído tener la dicha – siempre aparente– de plantearse esta pregunta, han terminado evaporadas o simplemente han tenido que apresurarse a matizarla.

Han tenido que hacerlo porque el deseo humano de vivir en paz y armonía, retomando el mito universal del eterno retorno para gozar algún día del paraíso perdido, no niega sino que, más bien, destaca la necesidad de permanecer alerta contra las huestes que, por una razón u otra, siempre estarán al servicio del terror, la tanato - estrategia o el culto a la muerte, la necrofilia política.

Entonces, es cuando el honor del guerrero recobra sentido y devuelve la esperanza aún a aquellos que soñaban con que sus sociedades avanzadas no tendrían por qué asumir gastos de defensa o sostener fuerzas armadas.

Tarde o temprano, el honor militar recupera el brillo y se muestra en su real magnitud sin que nadie tenga por qué desgastarse en la tarea de exhibirlo. Al decir de Clausewitz, la fuerza es apenas un reflejo más de la complejidad política, así que el honor militar pasa a ser el hilo conductor entre la toma de decisiones –propia de los gobernantes– y la vigencia de los valores, propia de los comandantes; formándose, en todo caso, una misma dinámica basada en la unidad, tal como sucede cuando esa ecuación está animada por la democracia. Sun Tzu señalaba que “incluso sin sacar la espada, un buen general procura la gloria a la república a la que sirve y asegura la felicidad de sus compatriotas logrando que se le deban el reposo y la paz”.

## 8. La voluntad de proteger

Por todas estas razones es que el honor militar tiene un solo propósito profundo: animar y garantizar la voluntad de proteger al ciudadano de bien. Más que la reflexión sobre los adversarios, a lo que realmente conduce el honor castrense es a amparar al ciudadano que depende de la capacidad de los ejércitos para conservar intactas su libertad de actuar y de pensar.

Esa es la verdadera ley del honor. "Tenemos que ser fieles a nuestros valores, que son los que nos distinguen de nuestros adversarios", decía el general Petraeus en su decálogo como comandante de las tropas norteamericanas en Afganistán.

Valores que son los que le dan sentido a la tarea de proteger al ciudadano, no tanto por preservar un estado de cosas sino por mantener vivo el ideal de transformación en el que toda democracia se basa, por imperfecta que sea.

Por eso, una democracia auténtica no puede ufanarse de ser débil, pusilánime o dispuesta a todo. Las democracias genuinas se basan en no tolerar a quienes pretenden destruirla. Y en la inconclusa búsqueda de proteger al ciudadano, bien vale la conclusión a la que llega Edward Luttwak, al estudiar el imperio bizantino: "Evitaban la guerra, pero hacían que su adversario la percibiera siempre como inminente".

## 9. Mística de pocos o contagio de muchos

Destaca Michael Howard en su estudio sobre la guerra en la historia europea que durante la Restauración, a lo largo del siglo XIX, los ejércitos trataron de volver al patrón de oficiales aristocráticos que prestaban servicios durante largo tiempo desempeñándose alejados del resto de la comunidad.

En tales condiciones, era apenas natural que se formara una idea diferenciada del honor militar y solo un puñado de iluminados o privilegiados se creyese depositario de las virtudes castrenses. Por el contrario, los ejércitos de las democracias se basan en el contagio del honor, en su inoculación en todos los sectores y niveles.

Por ejemplo, un código de honor como el del Ejército colombiano se basa en la defensa de las libertades democráticas, el uso prudente de la fuerza, el coraje y la solidaridad en el combate, la magnanimidad en la victoria, la compasión con el enemigo capturado y la dignidad para superar la adversidad, por difícil que resulte.



Dicho de otro modo, un código de tal estirpe se basa en la propagación de ideales y parámetros mensurables de conducta. No se construye sobre la base de exaltaciones ni privilegios o preesas. Se funda, más bien, en pautas imperecederas y compartidas para no claudicar ante el adversario por escurridizo que sea, por adaptativo y sagaz que se muestre, tanto en el accionar político como en el diplomático o en el uso de la fuerza.

Por eso el honor militar descansa en las armas, pero no se debe a ellas ni pervive a expensas suyas. Antes bien, las armas son solo un pretexto para consolidar las bondades de la sociedad democrática. Lao Zi recuerda que "las armas no son instrumentos del hombre virtuoso, son instrumentos nefastos que solo han de usarse en caso de necesidad. No es bueno buscar armas afiladas... Las armas más eficaces del Estado no deben ser exhibidas". Agrega que "un buen jefe militar no tiene aspecto fiero, un buen guerrero no hace alarde de su fuerza".

## 10. Más allá del honor y la gloria: ni panegíricos ni apologías

En definitiva, el honor no es materia de alabanzas. Es una imposición, un compromiso, una tarea libre y felizmente acogida. Michael Ignatieff ha indicado que "el honor del guerrero fue tanto un código de pertenencia como una ética de la responsabilidad. Allí donde se practicaba el arte de la guerra, sus protagonistas distinguían a los combatientes de los que no lo eran, los objetivos legítimos de los ilegítimos, las armas morales de las inmorales, y, en el trato a heridos y prisioneros, las costumbres bárbaras de las civilizadas. Así, aunque los códigos se incumplían con la misma frecuencia con que se observaban, la guerra sin ellos no pasaba de ser una vulgar carnicería".

Por ende, el encanto del honor reside en que siempre está siendo puesto a prueba. El honor militar supervive en la memoria, en los ideales, en las instituciones, en la historia, pero, en cualquier caso, se somete, incesantemente, a las pruebas más diversas. Primero que todo, se somete a prueba en el engaño, cuando el

Ayúdame, oh  
Señor, cuando la  
muerte esté cerca  
a mofarme del  
macilento semblante  
del temor; que  
cuando caiga, si he  
de caer, triunfe en el  
polvo mi alma.



adversario, sintiéndose irresponsable ante el orden humanitario global, aterroriza y destruye por doquier, pero al mismo tiempo siembra la ilusión de paz, de concordia y armonía.

Jeremías, 9:7, permite entenderlo a todas luces: “Su lengua es una flecha que mata, diciendo mentiras; le desean al prójimo la paz, pero, en su corazón, le preparan una trampa”. De tal manera, que en medio de la celada, la conspiración, la emboscada o el complot, el honor militar se purifica; y desenmascarando al farsante, reluce siempre con mayor intensidad y nitidez.

Segundo, el honor se somete al máximo escrutinio superando la tentación del odio, la venganza y la barbarie. Ignatieff asegura: “Aún merece la pena tener reglas (...) Hay guerreros humanos e inhumanos, guerras justas e injustas, formas de matar necesarias y formas que nos deshonoran a todos”. Por eso, ante un adversario noble que sabe respetar las leyes de la guerra, que asume con altivez las leyes del honor –aún frente al más insensible criminal– el honor se perfecciona y se redobra bajo el estímulo de la magnanimidad.

Por eso es que en la historia siempre ha existido la posibilidad de que a los defensores de una fortaleza se les permita rendirse con honores, saliendo de ella con su armamento, con las banderas al viento, con las bandas musicales tocando las marchas de rigor, finalizando el ritual con la dejación de las armas. Es la “rendición con honor”, o sea, aquella que surge, como bien dice Sun Tzu, del reconocimiento de que el enfrentamiento puede darse con adversarios, “quizás tan prudentes y valientes como tú ... así que no te encarnices con un enemigo acorralado”.

Tercero, el honor se mide por la sostenibilidad que tiene, más allá de la vida corta o larga de quien lo ostenta pasajeramente. Al fin y al cabo, los mitos que brillantan el honor se avivan en la inevitable oscilación entre un extremo: hacer

todo lo posible por lograr la victoria; y el otro: la compasión que merece el adversario doblegado.

Por último, el honor preserva a la milicia del triunfalismo y le exige entregarse a plenitud en cada momento de la contienda, como si ella apenas estuviese comenzando. Así que “¡no te regocijes de tu victoria! –sostiene Lao Zi– Regocijarse de la propia victoria es encontrar placer en matar y quien siente ese placer no podrá realizar su ideal en el mundo”.

En conclusión, el honor se refrenda a cada paso, principalmente en la entrega de la milicia que sirve a su patria porque el mando así lo inspira. Como bien lo ha dicho Ángel Expósito, “es muy difícil, por no decir imposible, que un civil sienta el pleno significado de la palabra ‘honor’, tal y como la entienden los militares. Por eso y por el honor de los mutilados, de los muertos, de los que a buen seguro van a seguir muriendo, y, sobre todo, por el honor de quienes siguen vivos jugándose la vida por nosotros, hay que ofrecerles todo el reconocimiento. Por ser capaces de dar su vida en una Guerra, con mayúsculas”.

Por eso, el honor del guerrero requiere el impulso de la compasión, pero, sobre todo, requiere del decidido e indeclinable afán por la victoria, único afán que les garantiza a las sociedades democráticas que no sucumbirán ante el chantaje, el crimen o el terror.

No en vano, cuando el mariscal Montgomery, durante el avance del 8o. ejército, después de El Alamein, halló en el desierto occidental este poema, lo llevó siempre consigo y lo convirtió en lema y razón de ser de su desempeño:

Ayúdame, oh Señor, cuando la muerte esté cerca  
a mofarme del macilento semblante del temor;  
que cuando caiga, si he de caer,  
triunfe en el polvo mi alma. 🕊

# El honor militar y la estabilidad de la Patria



Por: General (RA) Álvaro Valencia Tovar  
Excomandante Ejército Nacional

**A** sí como la patria es una entidad incorpórea, cuyos valores revisten un carácter decisivo en su destino, también, lo es el honor militar. Esa patria, a la cual se jura fidelidad en la bandera como su símbolo máspreciado, requiere un ejército para su defensa, que garantice la inviolabilidad de su suelo y la debida protección de la sociedad y el Estado, que unidos constituyen la nación.

El objeto de las presentes reflexiones es penetrar en el significado de este principio, que junto con el patriotismo, la lealtad, el carácter y la disciplina, configuran la plataforma sobre la cual se construyen los valores, las virtudes y los deberes cuyo conjunto es la Ética Militar.

### Conceptualización del honor

Más que una definición interesa penetrar su profundo sentido, que en los ejércitos de tierra, mar y aire configuran el escudo, la coraza de la nación, que los crea y sostiene para proteger sus más altos intereses y alcanzar los objetivos nacionales.

En concepto de quien redacta estas reflexiones, honor es el secreto único del hombre y su más preciado tesoro ante los ojos de Dios. Con estas palabras se significa un estado permanente de conciencia. Es patrimonio interior del ser humano. No depende del grado de estima que se disfrute ante los demás sino del que cada persona valore dentro de sí misma. Faltar al honor es un estigma, produce una mancha en el alma. Uno puede equivocarse de buena fe al tomar una decisión, pero con esa no lastima su honor ni hiere su conciencia.





No debe confundirse con la honra. Esta sí se guarda ante la sociedad, los amigos, la familia, los compañeros de armas. Se pierde la honra cuando se comete una acción vituperable o de cualquier manera se cae en acciones y actividades indebidas o criminales. La honra puede reivindicarse por muchos medios, el honor, jamás. Quien pierde la honra puede alejarse y buscar otros horizontes donde reestructurar su fama y buen nombre. Del deshonor nadie escapa. Por eso, decimos que es el secreto único del hombre, que seguirá fustigando su conciencia y su autoestima.

Gramaticalmente, el honor es el sustantivo clave del cual se derivan todos los vocablos que tienen relación con este fundamento de la ética, pero ninguno logra su alcance y profundidad. La honra es el que más se le aproxima. No obstante, ya se vio cómo el primero es el secreto único del ser humano, mientras la segunda es un reconocimiento externo. Hay casos en que los adjetivos son casi sinónimos, como honorable y honrado; sin embargo, honorable reviste mayor profundidad. El honrado, tiene relación con asuntos contables o materiales que ameritan la confianza pública. El hombre honorable es quien no solo es honrado sino el que procede con caballeridad en un ámbito más amplio de dignidad y reconocimiento unánime.

## El honor militar

Podríamos decir que el honor militar es la sublimación del concepto ya expuesto. El servicio a la Patria en un cuerpo armado de cualquier fuerza, no solo implica el cultivo interior de ese principio sino un juramento, un compromiso vital con la entidad Patria. Basta recordar el juramento que pronunciaban los caballeros medievales al ser armados como tales: "No sacar la espada sin razón ni guardarla sin honor".

La diferencia entre el honor que los ciudadanos corrientes deben considerar fundamento de un proyecto de vida, reside en que el militar agrega a esa noción primordial el que le impone el servicio a su patria, mediante la pertenencia a una fuerza armada, a la cual sirve con orgullo, compromiso y entrega incondicional. En ese orden de ideas, el honor del cuerpo armado al que se pertenece, viene a ser el resultante de la suma de aportes individuales. La historia militar está llena de ejemplos que ilustran este pensamiento.

Cuando Cambrone, Comandante de la Guardia Imperial de Napoleón Bonaparte en Waterloo, lanza su famosa imprecación que arroja la unidad élite del Ejército Imperial a la que sería su última carga: "La Guardia muere pero no se rinde", hace en ese grito desesperado, cuando la batalla estaba perdida, la más sublime exaltación del honor militar que va más allá de la vida.

En nuestra Guerra de Independencia, la Reconquista española domina la geografía de la Nueva Granada. El joven Coronel Liborio Mejía acepta la presidencia de la nación en agonía y con ella el Comando del Ejército, que en la cuchilla del Tambo ha perdido la última esperanza; enfrenta al otro lado de la cordillera la fuerza expedicionaria del Coronel Carlos Tolrá, superior en número, medios y veteranía, sabe de antemano que la batalla por librar está perdida. No se lo dice a sus tropas ante las que pronuncia vibrante arenga y con sus banderas enlutadas acomete contra el enemigo, al son de una marcha militar; cumple un acto de sublimo heroísmo: el sacrificio supremo por mandato del honor militar.

La víspera del trágico 9 de abril de 1948, Jorge Eliécer Gaitán efectuó la defensa del Teniente del Ejército Jesús María Cortés, quien había dado muerte en Manizales al periodista Galarza Ossa, director de un diario en el que se le acusaba por supuestos abusos de autoridad contra su tropa, y otros cargos que lesionaban gravemente su honor militar. De apacible carácter, se sintió tan herido por las acusaciones perversas que acudió a la oficina de mala manera, acentuando aún más la ofensa con nuevas acusaciones. El teniente sintió vilipendiado su honor e hizo fuego sobre su ofensor, dándole muerte.

Todos los oficiales del Ejército tuvimos un día de duelo, no solo como acto de compañerismo sino, principalmente, porque consideramos que el Teniente Cortés había actuado en defensa de su honor militar. Gaitán era el mejor penalista de su tiempo. Basó su oración en el honor militar, como el más alto valor del hombre de armas. Quizá no existe en el espacioso cam-

po de este principio un escrito más penetrante, profundo y emotivo, que el pronunciado esa noche del 8 de abril por Jorge Eliécer Gaitán. Los militares lo escuchamos estremecidos de emoción en todos los rincones patrios por la Nueva Granada, la difusora de Gaitán. El día siguiente, el inspirado defensor que había obtenido la absolución en el juicio cayó en medio de la violencia, cuyos efectos se sufren todavía.

### El honor militar y la estabilidad patria

En virtud de las reflexiones anteriores, el poder de las fuerzas morales refleja la trascendencia del honor militar en la estabilidad de la nación, su seguridad y su defensa. Cuenta con un ejército, cuya espina dorsal es el sentimiento del

...El servicio a la Patria en un cuerpo armado de cualquier fuerza, no solo implica el cultivo interior de ese principio sino un juramento, un compromiso vital con la entidad Patria. Basta recordar el juramento que pronunciaban los caballeros medievales al ser armados como tales: "No sacar la espada sin razón ni guardarla sin honor".

honor que une a sus miembros en las fuerzas de tierra, aire y mar, es como diría el Presidente Enrique Olaya Herrera en una ceremonia de juramento de bandera en la Escuela Militar, "Nada temas, patria, la guardia es segura y fiel". Estas palabras, pronunciadas cuando la invasión peruana al Trapecio Amazónico tendía su sombra ominosa sobre la nación agredida, resumen cuánto la patria espera de sus ejércitos en horas de angustia y tiempos de paz. 🇨🇴

# El Código de Honor,

documento histórico en momentos  
de grandes dificultades





Por: General (RA) Jorge Enrique Mora Rangel  
*Excomandante de las Fuerzas Militares de Colombia*

De las experiencias amargas de esta guerra de 50 años de desgaste, la década de los noventa se constituyó en un periodo difícil para la institución cuando sufrimos un ciclo de derrotas en el campo de combate, que afortunadamente no superaron el nivel táctico (aproximadamente 840 bajas entre muertos, heridos y secuestrados), pero que llevó a nuestra sociedad a pensar que la guerrilla tenía la capacidad de ganar la guerra, e inclusive, a la comunidad internacional que Colombia se estaba constituyendo en un país inviable.

Estas preocupantes dificultades llevaron al mando institucional a pensar en una profunda y urgente transformación nacida de sus propias entrañas, basada en la autocrítica y la experiencia de sus integrantes. Para hacer realidad este propósito, se necesitaban cambios estructurales y mayor compromiso de todos los integrantes del Ejército Nacional.

El cambio exigía el fortalecimiento de los principios y valores, reevaluar la visión, la misión, la organización, la táctica, la estrategia y lograr el cambio de la actitud mental e iniciativa de todos los combatientes para dejar a un lado la rutina que nos estaba matando; todo esto fundamentado en el liderazgo, actitud esencial para aquellos que tienen el honor de comandar hombres en el campo de batalla y que en las circunstancias que analizamos se constituía en una necesidad de supervivencia para cambiar el rumbo de la guerra y llevar las tropas a la victoria.

Las más diáfanas cualidades morales y éticas del Soldado conforman, en esencia, la virtud del honor, que nos lleva al más rígido y consagrado cumplimiento del deber. El Soldado, especialmente en nuestra situación de guerra, adquiere un compromiso supremo para con la patria, el Ejército y la historia, que le exige mantener las glorias, tradiciones y grandeza de sus antepasados. Esta fue la razón principal del "Compromiso de honor", que en su momento firmamos todos los Comandantes de unidad en circunstancias de extremas dificultades.

La magnitud de las derrotas tácticas sufridas en tan corto tiempo, nos llevó a la necesaria reestructuración del Ejército en todos los niveles de la organización. Una de estas urgencias, vital para el momento, la encontramos en la afectación del honor de la institución y sus hombres, que nuestro pueblo e inclusive la comunidad internacional lo consideraba deteriorado.

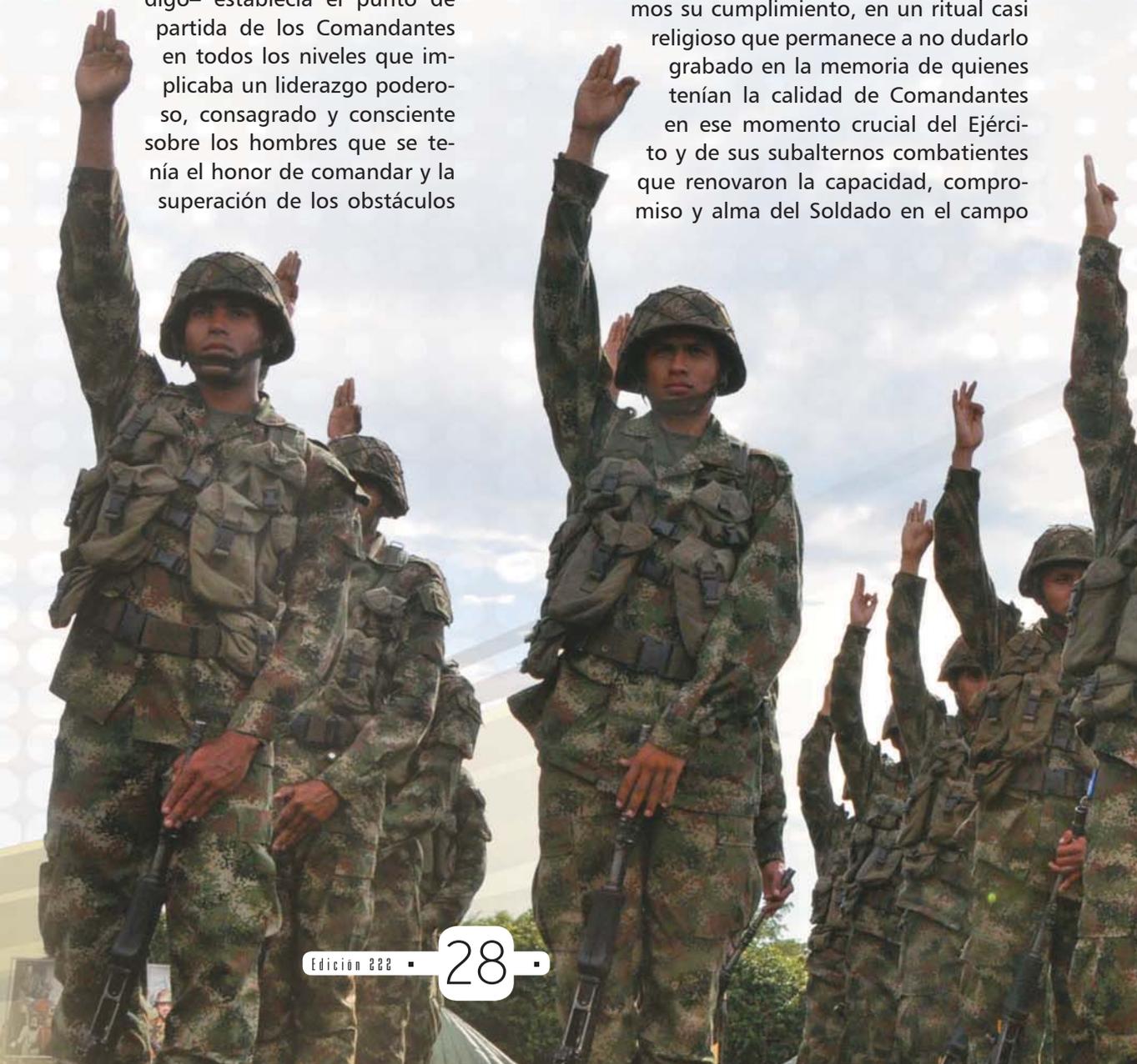
El honor del Ejército y sus hombres ha estado amenazado un sinnúmero de veces, pero nunca hemos sido inferiores al compromiso y menos claudicado ante las dificultades. El primer Código de Honor –con la estabilización de la situación y logros de la reestructura-

ción se redactó un segundo código– establecía el punto de partida de los Comandantes en todos los niveles que implicaba un liderazgo poderoso, consagrado y consciente sobre los hombres que se tenía el honor de comandar y la superación de los obstáculos

en el cumplimiento de los objetivos. Con este juramento se renovaba, por el honor militar, la responsabilidad en cada una de las gestiones de comando, el mantenimiento de la moral, la motivación y la capacidad de sus hombres para mantener la iniciativa, negarle posibilidad al

**El honor del Ejército y sus hombres ha estado amenazado un sinnúmero de veces, pero nunca hemos sido inferiores al compromiso y menos claudicado ante las dificultades.**

adversario y garantizar la vida de las tropas. Todos los Comandantes lo firmamos, todos juramos su cumplimiento, en un ritual casi religioso que permanece a no dudarlo grabado en la memoria de quienes tenían la calidad de Comandantes en ese momento crucial del Ejército y de sus subalternos combatientes que renovaron la capacidad, compromiso y alma del Soldado en el campo



de combate, ante el cambio, liderazgo y actitud positiva de sus jefes.

**Código de Honor, compromiso con la patria, el Ejército y la historia**

No tendría objeto ni sería coherente con la franqueza, el valor moral y la integridad implícitos en el ejercicio de la profesión militar, disminuir el alcance o desconocer la gravedad que implican los recientes reveses sufridos por el Ejército Nacional frente a la subversión.

Es innegable que los bien conocidos sistemas de financiación han elevado el poder de combate del adversario, con rapidez y a niveles no imaginados hace pocos años, cuando la confrontación revestía aún las características de la guerra irregular en sus primeras etapas. De las acciones típicas de guerrillas huidizas que no sobrepasaban los niveles tácticos, hemos pasado a concentraciones de fuerzas que pueden superar en un punto dado guarniciones propias de tamaño compañía de fusileros y batallón de contraguerrilla, con superioridad numérica y de fuego que les asegure el

éxito, aunque el Ejército siga manteniendo superioridad estratégica general.

El secuestro de oficiales, suboficiales y soldados en cifras elevadas, resulta inquietante por el aspecto humano de los retenidos y sus familias, pero más grave aún por los aspectos morales que este hecho revela y por el impacto psicológico que produce en la Fuerza misma y en la opinión pública nacional en todos sus estamentos.

Esta nueva fisonomía de la situación plantea a las Fuerzas Militares, pero muy particularmente al Ejército, un desafío de proporciones enormes y decisivas: equilibrar de nuevo la situación, recobrar la iniciativa, negarle al adversario la posibilidad de nuevos éxitos, recuperar el prestigio perdido y garantizar la supervivencia de las instituciones republicanas gravemente amenazadas.

Todo esto reclama una transformación total y exige un compromiso definitivo con la institución y con nosotros mismos. Como comandantes, no podemos ver con indiferencia la muerte de decenas de nuestros subalternos, la captura



humillante de otros, la desmoralización creciente de nuestro Ejército y la pérdida de prestigio ante la opinión pública, así como el fracaso que semejante situación envuelve para el cumplimiento de nuestra misión institucional.

La transformación partirá de nuestra propia entraña profesional. Abarcará todos los órdenes: morales, psicológicos, operacionales, de administración de los medios y, sobre todo, del liderazgo poderoso, consagrado y consciente sobre nuestros hombres. Habrá de revisar a fondo la doctrina vigente, para implementar lo que sea útil y se halle descuidado, pero con singular empeño, buscará diseñar nuevos procedimientos y revolucionar la metodología en

cuanto se haya quedado atrás de las realidades actuales. Desde luego, y como gran suma de lo anterior, habremos de rehacer el alma del Ejército representada en voluntad de combate de sus cuadros y tropas, conciencia profesional, sentido de la responsabilidad del mando, espíritu de sacrificio, abnegación, honradez y patriotismo a toda prueba.

Por todo lo anterior y compenetrado con la responsabilidad histórica que recae sobre mis hombros de Militar y Comandante, contraigo el compromiso de honor de realizar cuanto esté al alcance de cada cual dentro de su órbita de acción para superar todos los obstáculos, renunciar a cualquier consideración personal que interfiera con el cumplimiento del deber, dedi-



car mi inteligencia y facultades al servicio de la misión del Ejército y de la particular de cada Unidad, entregándome de espíritu y corazón a rehacer este Ejército que fundaron los Libertadores y que me corresponde perpetuar en sus glorias, tradiciones y grandeza.

...El alma del Ejército representada en voluntad de combate de sus cuadros y tropas, conciencia profesional, sentido de la responsabilidad del mando, espíritu de sacrificio, abnegación, honradez y patriotismo a toda prueba.

Por mi honor de Militar asumo el compromiso con la institución, la patria y ante Dios Todopoderoso de cumplir fielmente con mis obligaciones de comandante y entregar a mi Unidad entrenada, motivada y en plena capacidad ofensiva en un lapso no mayor de 90 días a partir de la fecha.

Entiendo que este compromiso me implica asumir de antemano las consecuencias de mis acciones u omisiones y aceptar con carácter, franqueza y valor moral la responsabilidad que me pudiere caer por fracasos y reveses que arrojen culpa, por descuido, negligencia o abandono en los deberes del mando o la debida ejecución de las órdenes recibidas y de la misión impuesta.

En corto tiempo, con liderazgo, trabajo en equipo y compromiso, la recuperación de la capacidad de combate, la victoria en las batallas y la moral institucional, cambió el rumbo de la guerra. El Código de Honor, documento de una gran fuerza moral y de una simbología transcendental para el Ejército y sus Soldados, afianzó y fortaleció el conjunto de virtudes que caracterizan a los militares en el ejercicio del mando, como una responsabilidad indelegable en cada una de las unidades que se comanda.

En las actuales circunstancias, el honor del Ejército no está amenazado por la capacidad del terrorismo en el campo de combate, como si lo fue en la época que nos ocupamos; paradójicamente y para desventura del Soldado, hoy hace carrera la motivación de sobrevivir a la guerra de la justicia politizada y por desgracia esta supervivencia puede afectar el compromiso en el combate. 🕯

CURRICULUM

**General (RA) Jorge Enrique Mora Rangel.** Excomandante de las Fuerzas Militares de Colombia, Avanzado de Infantería en la Escuela de Fort Benning (Estados Unidos). Comandante del Batallón Colombia, la Escuela de Infantería y el Comando Operativo. Oficial de Operaciones del Ejército. Asesor del Colegio Interamericano de Defensa (Washington-Estados Unidos), Oficial de Operaciones del Estado Mayor Conjunto de las FF.MM., Director de la Escuela Superior de Guerra, Comandante del Ejército Nacional. A su cargo planeó y ejecutó el Plan de Guerra "Patriota". Es título "Honoris Causa" de Administrador Empresarial (Universidad Sergio Arboleda) y el Colegio de Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos lo incluyó en el Hall de la Fama de sus alumnos distinguidos.

A knight in full plate armor, including a helmet with a visor, is shown from the waist up. He is holding a long lance in his right hand and a large flag with a white and brown design in his left. The background is a solid brown color with a subtle pattern of diagonal lines.

Por: Coronel Ricardo Silvestre González Elul  
*Presidente Asociación de Agregados Militares en Colombia*

# El honor militar: virtud de ayer, hoy y mañana

## Resumen

Se analiza brevemente el concepto de honor militar a través de algunas páginas de la historia y de diferentes culturas, para concluir que es un concepto no solamente vigente en el seno de las instituciones militares sino un valor en alza, que debe ser inculcado a los integrantes de las Fuerzas Armadas en todos sus niveles, y base de principios y valores que les estimulen y conduzcan al más exacto cumplimiento de sus deberes.

## Introducción y Concepto

Honor, vocablo tan importante, tan antiguo, como el propio ser humano; y tan abstracto, como a la vez sencillo de buscar su definición en un diccionario.

Si tomamos como referencia el Diccionario de la Real Academia Española, la primera acepción de "honor", y a la vez la que más se adapta a los fines de este artículo, es: "Cualidad moral que lleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y de uno mismo".

He querido empezar mi aporte al tema monográfico propuesto: "El honor militar en los ejércitos iberoamericanos", con la famosa frase de Pedro Crespo, extraída de la obra 'El Alcalde de Zalamea', de Pedro Calderón de la Barca, escritor sin fronteras, soldado, veterano de las guerras, y que utilizaba su pluma como espada al servicio de su señor. Tal como escribe Marcellin Defourneaux, historiador e hispanista francés: "Como la fe, el honor hunde sus raíces en la tradición medieval. Lo que la fatalidad era para los griegos, lo es el honor para los dramaturgos españoles".

Nada mejor que referirnos a los clásicos para encuadrar el análisis del concepto de honor, un valor de alguna manera curioso y atractivo para nuestro tiempo; ellos tenían ese tiempo para la meditación profunda que el ritmo de

"Al rey la hacienda y la vida se ha de dar, pero el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios...".

Calderón de la Barca  
"El Alcalde de Zalamea"  
(1636).

la sociedad actual nos detrae y que hace que desviemos nuestra atención hacia problemas más mundanos y nos centremos en las realidades y los desafíos que encontramos en el día a día, que no son pocos. Por ello, si la sola lectura de los artículos publicados en relación con el honor supone una tregua en nuestras batallas diarias y una plataforma en donde nos paremos por un instante a reflexionar sobre el tema propuesto, se habrán cumplido las expectativas iniciales o, al menos, las que yo mismo me he propuesto con estas modestas líneas.

El honor, como cualquier otra virtud de índole moral –lealtad, ética, honradez, etc.– es intangible y tan diferenciado en su esencia como la distancia geográfica y cultural que separa a las sociedades en las que se intente analizar este concepto. Es, básicamente, una virtud relacionada con la actividad racional, de la “razón”, y esta se cultiva con el control de la parte apetitiva y volitiva de la naturaleza humana, a la vez condicionada por las costumbres y los hábitos. En este contexto, lo que es válido y racionalmente entendible en una latitud determinada, no tiene el mismo valor en sus antípodas.

El ser humano, el militar en nuestro caso, actuará correctamente si sus deseos y costumbres se encuentran dentro de lo racional, una racionalidad que siempre estará enmarcada entre unos extremos bien diferenciados de conducta, los cuales pueden considerarse ambos como negativos, bien por exceso o por defecto. La repetición de los actos provoca en el ser humano la aparición de hábitos, gracias a los cuales formamos nuestra conciencia, la cual puede a su vez obrar con facilidad en determinada dirección. Cuando estos hábitos nos predisponen adecuadamente para el cumplimiento del bien podemos decir que hablamos de “virtudes” y, en caso contrario, de “vicios”.

Así pues, podemos referirnos al “honor militar” como aquella cualidad moral, ligada a la dignidad de la persona, que nos impulsa a realizar el más estricto cumplimiento de nuestros deberes, ante el prójimo y ante nosotros mismos.

“ ... Los Templarios, cultivaban ciertas virtudes y valores como la lealtad, la generosidad, la justicia, el sentido de la vergüenza, el pudor, los modales refinados, la santa pureza, la modestia, la frugalidad, la templanza, la obediencia, la caridad y el honor”.



## Escenario histórico

Antiguamente, el concepto honor era algo tan valioso en muchas culturas que cualquier hombre no dudaba en interponerlo incluso a la propia vida. Ejemplos de ello lo tenemos en los samuráis, quienes basaban sus comportamientos y modo de vida en el código conocido como "Bushido" (El camino del Guerrero). Una de las virtudes originales asociadas a él es el "Meyo" (honor): "El auténtico samurái solo tiene un juez de su propio honor, y es él mismo. Las decisiones que toma y cómo las lleva a cabo son un reflejo de quién es en realidad. No puede ocultarse de sí".

De la misma forma, los Caballeros Cruzados, y de entre ellos, los más conocidos Los Templarios, cultivaban ciertas virtudes y valores como la lealtad, la generosidad, la justicia, el sentido de la vergüenza, el pudor, los modales refinados, la santa pureza, la modestia, la frugalidad, la templanza, la obediencia, la caridad y el honor.

Es curioso el hecho de que el latín no admite la transformación negativa del verbo "honrar", es decir "deshonrar". El deshonrar a alguien, el

quitarle la honra, el infamarlo, ha constituido tradicionalmente uno de los mayores castigos imaginables: la deshonra llegó a ser considerada incluso peor que la propia muerte. Actualmente, las sanciones contra el deshonra que en tiempos pasados se aplicaban especialmente a los oficiales, o han sido derogadas legalmente o han sido abolidas de facto por falta de aplicación.

Sin embargo, y a pesar de todo, las virtudes son el patrimonio moral del hombre. Ellas le ayudan a comportarse bien en toda circunstancia, es decir, a hacerle bueno en el sentido más verdadero y completo. Ningún hombre nace bueno o malo por naturaleza: o se hace uno mejor o se hace peor; no hay ninguna alternativa

Caballeros Templarios



posible a esta dicotomía. La adquisición de las virtudes es el único camino para ser verdaderamente libres, maduros, dueños de nuestras propias acciones.

Hoy en día, estamos perdiendo esa capacidad de autocrítica, de exigirnos a nosotros mismos, porque lo más fácil y cómodo resulta dejarse llevar por la relajación de las costumbres, por la falsa adaptación de nuestra conciencia a ciertas costumbres y hábitos que se han vuelto normales en nuestra sociedad, y es que con frecuencia admitimos y aceptamos que lo normal es lo irreverente, lo indigno, lo deshonesto, lo chabacano, lo desleal.

## Honor militar

En este contexto es cuando aparece el apellido "militar" ligado al vocablo "honor", y que parece convertir a los militares en garantes y salvaguardas de tan preciado tesoro. Pero el honor es la base de la disciplina que rige las actividades de todos los seres humanos, cualquiera que sean las clases sociales a que pertenezcan o las profesiones que se ejerciten. El caso quizás más conocido es el de la medicina, práctica en la cual desde la antigua Grecia se creó un conjunto de normas éticas –juramento hipocrático– que rigen su ejercicio y que los doctores adoptaron como su código de conducta, cuyo seguimiento más estricto comprometía su honor durante toda su vida.

En las Fuerzas Armadas el honor adquiere relevancia especial, porque a ellas, genéricamente, y a sus componentes se les encomienda la misión de salvaguardar los intereses de la Patria, la integridad del territorio y la soberanía de la nación. Por tanto, el honor colectivo militar toma la forma exaltada de lealtad al pueblo, a su gobierno y a sus instituciones, y lo contrario es la traición, la rebelión y la sedición.

En el aspecto individual, el militar encuentra en su propio honor el estímulo necesario para cumplir con sus deberes en concordancia con los preceptos estipulados en sus leyes y reglamentos que rigen los institutos armados. El honor, la justicia y la moral son bases de la disciplina que rige la conducta de los militares,

"La mayor valía de la vida y el pináculo de la fortuna de un hombre es haber nacido con vocación hacia un estado cuyo logro colme sus dichas".



tanto en el desempeño de sus servicios como en las relaciones familiares y sociales.

Como rezaba en la introducción de un antiguo Reglamento de Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas: "El honor es la riqueza más grande que puede poseer un militar. Mantenerlo sin mancha y sin tacha es el deber más sagrado de todo miembro de las Fuerzas Armadas. Observar en todo momento una conducta ejemplar es la mejor defensa del propio honor".

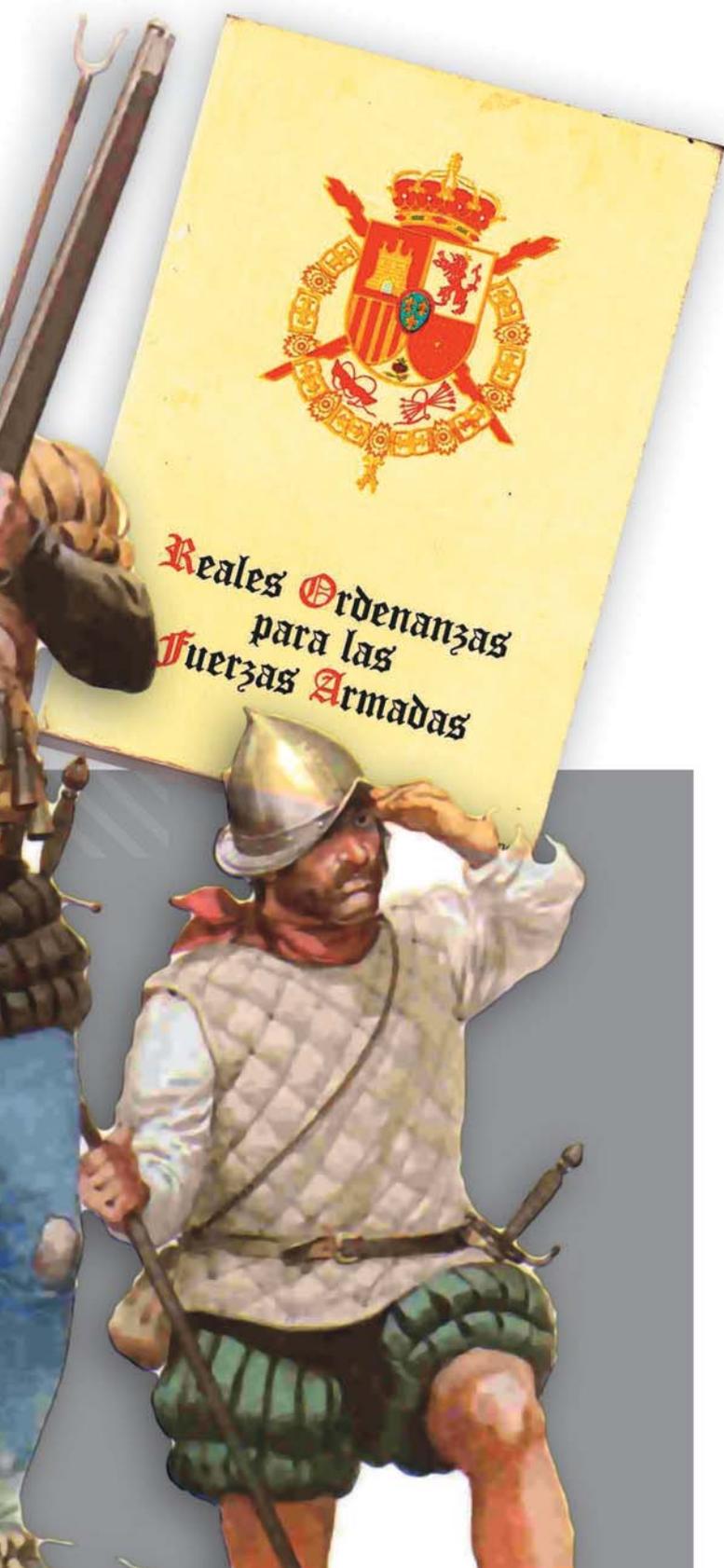
El honor militar es considerado en la totalidad de las instituciones militares como la primera virtud militar y base de todas las demás. Esta afirmación debe estar muy próxima a la verdad absoluta, pues no hay nada más ofensivo y difícil de enfrentar para un buen militar que ver su honor puesto en tela de juicio, pues apenas este es cuestionado se produce un daño irreparable en el alma del soldado, más profundo que cualquier herida sufrida en combate y con escasas o nulas posibilidades de cicatrización.

### Escenario español

La Constitución Española de 1978 en su artículo 18 hace mención especial al honor: "Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen".

Al mismo tiempo, prohibió los Tribunales de Honor: "Se prohíben los Tribunales de Honor en el ámbito de la administración civil y de las organizaciones profesionales". Aunque tal redacción dejaba a salvo los tribunales militares de honor (creados por Real Decreto de 3 de enero de 1867, y que se extendieron a la Administración con la Ley de funcionarios civiles de 1918 y posteriormente a los colegios profesionales), incluso esos primeros fueron suprimidos posteriormente por la Ley Orgánica 2/1989, del 3 de abril.

El actual Código Penal Militar, aprobado igualmente mediante una ley orgánica en 1985 a raíz de la cual dejaba de ser un código integral para convertirse en una norma penal complementaria del Código Penal, no contempla de forma específica delitos contra el honor militar, aunque algunos de los delitos tipificados e in-



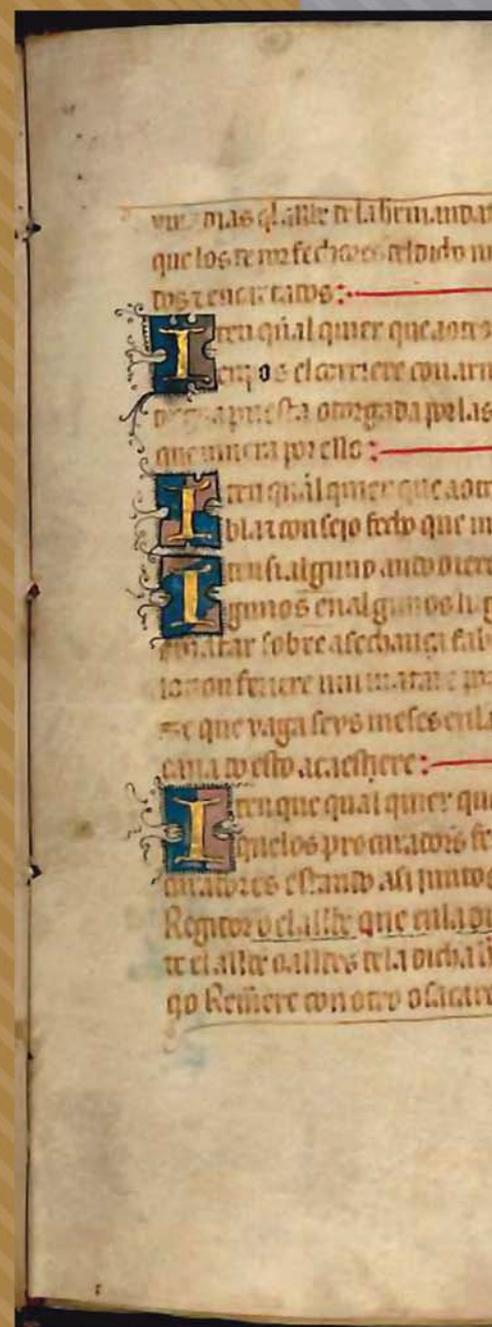
cluidos en su articulado atentan directamente contra el mismo. Deja tajantemente zanjado el asunto al establecer en su artículo 1º que solo serán castigadas como delitos militares las acciones y omisiones previstas como tales en el Código. En consecuencia, el honor militar como tal no puede ser objeto de juicio.

El problema de la clásica y muchas veces recurrente "obediencia debida", se resuelve al margen del viejo concepto de una ciega obediencia; de tal manera, que se exige al subordinado que obedece una especial diligencia de forma y manera que sus actos no comporten la manifiesta comisión de ilicitudes. Ahí es donde cobra importancia capital la formación integral del militar, en todos sus niveles jerárquicos, que le permite discernir en todo momento sobre la rectitud y legalidad de sus acciones.

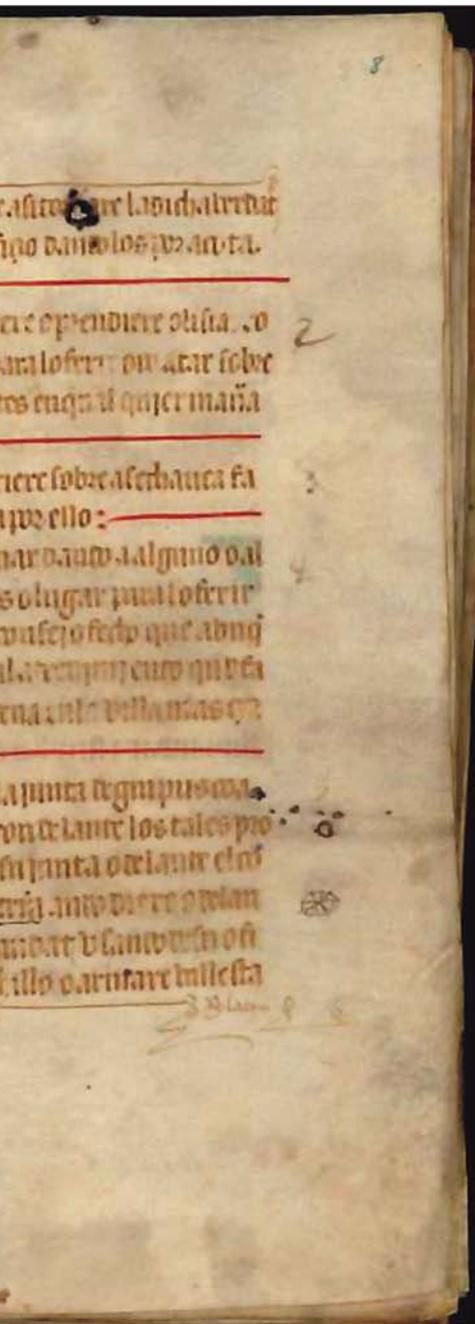
Sin embargo, en las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, también con rango de Ley, se incluyen numerosas menciones al honor en un claro intento del legislador de orientar y formar a todos los integrantes que engrosan sus filas. Es sobre los principios básicos del amor a la Patria, la obediencia al mando, el culto al honor, el valor frente al enemigo y la disciplina, que configuran la firmeza moral, y que se fueron regulando durante siglos las disposiciones conocidas como "Ordenanzas Militares"; entre ellas, las más conocidas quizás son las de Carlos III de 1768, las cuales encerraban principios filosóficos y morales tan adelantados a su época que lograron mantener su espíritu por un período de más de dos siglos. Por tanto, no podían las actuales obviar estas circunstancias y condicionantes históricos.

Así, nos encontramos en el artículo 1º la primera referencia al honor, que junto con el amor a la patria, la disciplina y el valor debe inspirar el exacto cumplimiento del deber.

Prueba evidente de la formación integral que se persigue en el militar es el contenido del artículo 33: "Ante lo imprevisto tomará una decisión coherente con los propósitos del mando y con la unidad de doctrina, debiendo en los casos dudosos elegir lo más digno de su espíritu y honor".



"...en las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, también con rango de Ley, se incluyen numerosas menciones al honor en un claro intento del legislador de orientar y formar a todos los integrantes que engrosan sus filas".



Página del Cuaderno de Ordenanzas de la Hermandad de Gipuzkoa de 1397 confirmadas por el rey Juan II en 1453

## Reflexión final

Como es bien sabido, el honor y el llamado espíritu de cuerpo han servido a lo largo de la historia a los propósitos más sublimes y también, porque no decirlo, a las causas más viles.

El honor militar no debe ser nunca el “as bajo la manga” que se utiliza arbitrariamente para conculcar la ley a su amparo. El honor militar es antes que nada, la depurada actitud moral que sirve de presupuesto en el militar, junto a la disciplina y el valor para el más exacto cumplimiento del deber.

El honor, que no es patrimonio exclusivo de persona o grupo alguno, y por tanto tampoco de los militares, puede serle exigido a los mismos, incluso por la vía coactiva disciplinaria cuando no por la penal, bien por la transcendencia de la función pública que se les encomienda, bien por la delicadeza o potenciales efectos de los medios que se les confían. El militar tiene otros deberes y derechos; obedece a otras leyes y disposiciones, amén de las que obligan al ciudadano normal, viste de manera diferente y utiliza una jerga a veces no entendible por el común de los humanos. El militar está armado y a él, como buen centinela, se le confían los límites geográficos de la nación, la integridad

y seguridad de sus territorios, su soberanía, la custodia de sus símbolos, y en ocasiones, incluso la vida de sus ciudadanos. Al militar se le confiere la potestad para disponer de los más sagrados valores de la patria. Este privilegio se le otorga a cambio de una sola y solemne garantía: su honor.

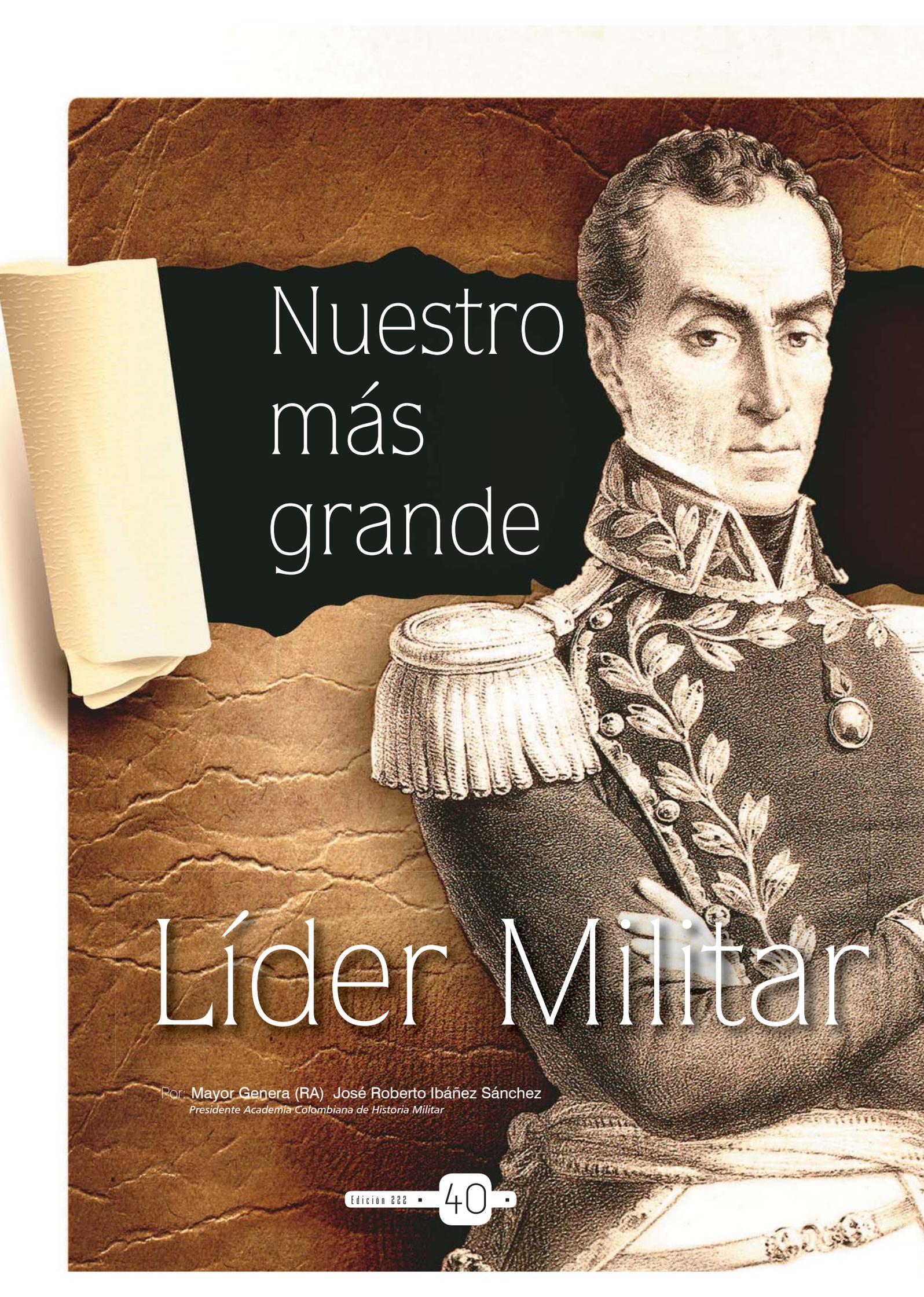
Ya que empecé esta pequeña reflexión con un clásico, Calderón de la Barca, cerraré la misma con un extracto de su famoso verso dedicado al Soldado español, en donde ensalza las virtudes que debe atesorar:

“Aquí la más principal  
hazaña es obedecer,  
y el modo cómo ha de ser  
es ni pedir ni rehusar.

Aquí, en fin, la cortesía,  
el buen trato, la verdad,  
la fineza, la lealtad,  
el honor, la bizarría;  
el crédito, la opinión,  
la constancia, la paciencia,  
la humildad y la obediencia,  
fama, honor y vida son  
caudal de pobres soldados;  
que en buena o mala fortuna,  
la milicia no es más que una  
religión de hombres honrados”.

### CURRICULUM

**Coronel Ricardo Silvestre González Elul.** *Presidente Asociación de Agregados Militares en Colombia, Oficial español con Diplomado de Estado Mayor. Ha observado desempeño en Unidades de la Legión Española, en donde ejerció como TCOL el mando de la VIII Bandera “Colón”. ha ocupado varios destinos internacionales y participado en Operaciones de Mantenimiento de la Paz en los Balcanes, Kosovo, Macedonia y Afganistán. Comandante de la Misión de la Unión Europea para entrenamiento de Fuerzas somalíes en Uganda, mando que ejerció hasta agosto de 2011, fecha en la que ocupó su actual cargo como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de España en Colombia, Ecuador y Perú.*



Nuestro  
más  
grande

# Líder Militar

Por: Mayor General (RA) José Roberto Ibáñez Sánchez  
*Presidente Academia Colombiana de Historia Militar*

Edición 222

40

Bolívar es nuestro líder y caudillo más notable, porque supo utilizar la guerra solo como instrumento para la conquista de sus ideales políticos y utilizar al Ejército Libertador como herramienta de su iniciativa militar para ganar en el campo de batalla

Son varias y calificadas las condiciones espirituales, humanas y físicas que deben adornar la personalidad del líder militar para lograr plena identificación con sus hombres y conducirlos en la guerra a conquistar grandes objetivos tácticos, estratégicos y políticos. Entre los más importantes, el patriotismo a toda prueba, el don de mando fundamentado en el ejemplo personal, elevado grado de confianza en sí mismo sustentado en su inteligencia, fe en su destino y en la causa por la cual se lucha, entrenamiento y conocimientos profesionales, fundamentación psicológica y moral, desprendimiento y magnanimidad, conocimiento del medio geográfico de su actuación y del material y equipo puesto a su disposición, resolución rápida y efectiva en la toma de decisiones y valor frente al enemigo o a la adversidad.

En la historia militar es fácil encontrar líderes poseedores de algunos de los atributos mencionados anteriormente, pero son pocos los que alcanzan a tenerlos todos, como no sean los grades capitanes que en el pasado dominaron los escenarios bélicos, como en el caso de Colombia el Libertador Simón Bolívar. Razón por la cual, su figura ha calado en la profundidad del alma popular y militar con caracteres extraordinarios. No hay otro caudillo que haya dejado tan profunda huella en nuestra historia hasta hoy, tanto en el pensamiento como en la acción. Por eso, ha sido el faro que ha orientado el espíritu de los soldados de la república, de los hombres de armas de la nación, que ha iluminado los horizontes andinos como la forma más elocuente de servir a la patria, de mantenimiento de su soberanía, de su seguridad y defensa nacional y de la paz.

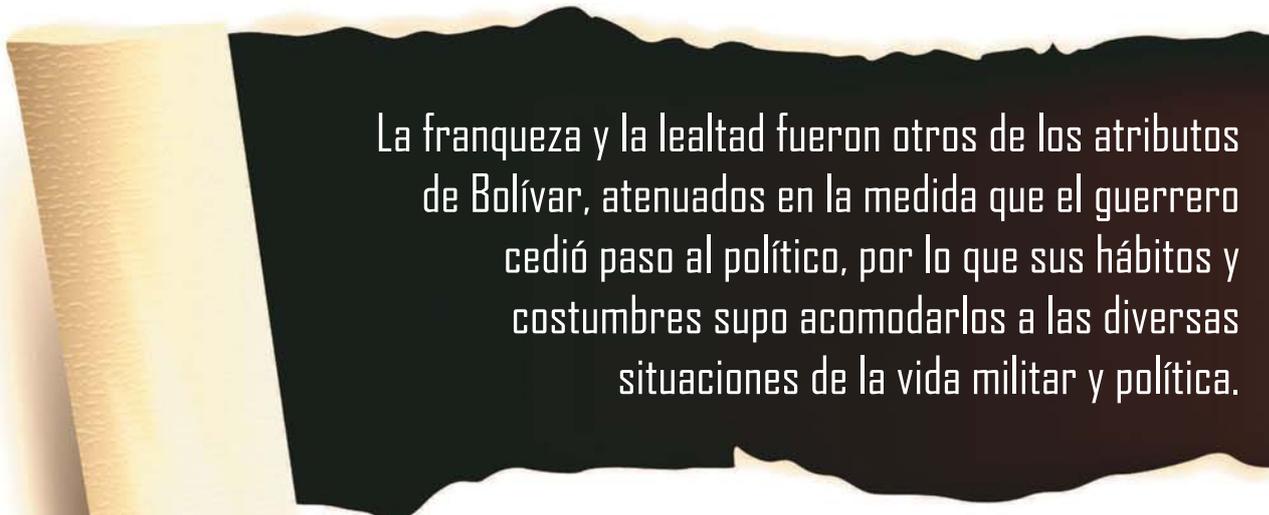
Bolívar es nuestro líder y caudillo más notable, porque supo utilizar la guerra solo como instrumento para la conquista de sus ideales políticos y utilizar al Ejército Libertador como herramienta de su iniciativa militar para ganar en el campo de batalla lo que no podía obtenerse de distinta forma. Las acciones bélicas de la emancipación y su conducta militar hay que entenderlas en este marco. No fue militar de carrera, entrenado y capacitado para la acción bélica, aún cuando teóricamente la estudió a través de la lectura de los clásicos de la guerra. El grado que ostentó en su adolescencia como subteniente de las Milicias Regladas de los Valles de Aragua, fue un título casi nobiliario, adquirido por la posición familiar y tradiciones de la época y su paso por una escuela militar de París fue fugaz en el tiempo, aun cuando su brillante inteligencia supo captar las enseñanzas básicas de la ciencia y del arte militar.

Fue en el mismo campo de batalla en donde Bolívar aprendió a comandar tropas, aprendió del dolor de sus derrotas la dura tarea del ejercicio del mando y templó su espíritu

para la adversidad. Quizá no haya existido un caudillo que habiendo perdido militarmente importantes batallas, paralelamente haya podido rehacerse y sacar ventajas del fracaso, tal como lo afirmó Pablo Morillo, el más connotado de sus adversarios: "Bolívar es la revolución", "Bolívar es más peligroso derrotado que victorioso".

Este rasgo peculiar de la genialidad de Bolívar, ubica su dimensión histórica tanto en el campo político como en el militar, sin que haya tenido par en el continente. En primer lugar, porque su cultura superior e inteligencia le evitó deformaciones de su concepción objetiva del hombre, del mundo y del medio americano y su espíritu observador y suspicacia criolla le permitieron ver con claridad las necesidades reales y sentidas del pueblo y de sus soldados de forma equilibrada; razón por la cual, su figura ha perdurado en el alma popular con gratitud y devoción.

En el campo militar se destacaron a su lado varios de sus subalternos, aún sin alcanzar su perfil de caudillo notable; entre ellos, los más destacados fueron Antonio Nariño, el



La franqueza y la lealtad fueron otros de los atributos de Bolívar, atenuados en la medida que el guerrero cedió paso al político, por lo que sus hábitos y costumbres supo acomodarlos a las diversas situaciones de la vida militar y política.

Gran Mariscal Antonio José de Sucre, José María Córdova, Atanasio Girardot, Antonio Ricaurte, José Padilla y otros jefes militares de la Independencia, que a su lado captaron algunas de sus virtudes. El caso del General Santander es más relevante en el campo político que en el militar.

Bolívar comprendió en su integridad las dimensiones de la estrategia, con la cual realizó maniobras dignas de parangonarse a las de los grandes capitanes del Viejo Mundo; aún cuando al descender a la escena táctica, cuando estaba frente al enemigo, su carácter impaciente lo determinó algunas veces a embestir contra él sin cálculo o prudencia, como a veces su amor propio se hirió con facilidad ante la crítica o se entusiasmó con la adulación, pero su temperamento nervioso e hiperactivo no le dio reposo a su inquietud física y mental. Con razón, Barreiro escribía al Virrey Sámano desde Vargas: "Bolívar elige posiciones sin salida para que la desesperación produzca los efectos del valor". Pero una vez logrados tales objetivos, sobresalió el político, como organizador de gobiernos, director de la administración, forjador de congresos, plenipotenciario e internacionalista.

Quizás el rasgo de líder militar que le otorgó la grandeza humana fue su desprendimiento y generosidad para la causa y para las personas afectadas con



la guerra. Sufragó de su propio patrimonio los gastos de la primera misión diplomática a Londres en apoyo de la Independencia, gran parte de sus salarios los repartió entre los huérfanos y las viudas de la guerra de Independencia y su fortuna la entregó al servicio de la libertad, hasta morir solo con lo que tenía puesto, después de ser el hombre más rico de Caracas.

La franqueza y la lealtad fueron otros de los atributos de Bolívar, atenuados en la medida que el guerrero cedió paso al político, por lo que sus hábitos y costumbres supo acomodarlos a las diversas situaciones de la vida militar y política. En el Llano, en campaña, compartía los peligros y la dura brega con sus hombres; largas jornadas a caballo, comida y vestido en pie de igualdad, solo que en los altos y en reposo ocupaba el tiempo leyendo a sus autores favoritos o dictando a dos o tres ayudantes simultáneamente, sentado en una hamaca. En sus viajes o limitada vida de guarnición era parco en la comida: pan, frutas, legumbres y carne; solo bebía una o dos copas de buen vino, jamás se embriagó ni fumó ni permitió que otros lo hicieran en su presencia.

El amor a la gloria, quizás inspirado en el Napoleón que conoció en el esplendor de su grandeza militar y humana en el campo de Marengo, se constituyó en suprema motivación de su existencia. Con razón, Emil Ludwing tituló su biografía: 'Bolívar caballero de la gloria y de la libertad'. Y en su correspondencia sentenció: "La vida no tiene precio si no es gloriosa", "Yo sigo la carrera de las armas por la gloria que ellas deparan", "El demonio de la gloria debe llevarnos hasta la Tierra del Fuego". Defendió su gloria hasta su último aliento. Cuando salía de Bogotá en busca de su final, calumniado, abandonado y traicionado por sus compatriotas exclamó: "¡Mi gloria, mi gloria! ¿Por qué me la arrebatan?".



Otra característica del liderazgo militar de Bolívar fue su poca disposición a la obediencia, supo mandar más que obedecer y jamás se resignó al combate limitado en tiempo, en espacio y en proporción militar, menos aún a permanecer pasivamente subordinado. Razón que influyó en su conducta con Miranda durante la Primera República Venezolana y en su gloria militar surgida de un acto de desobediencia, cuando en Cartagena, destinado a la pequeña guarnición de Barrancas, se lanzó al ataque y en sucesivos y audaces golpes de mano liberó todos los puertos del Bajo Magdalena en la Campaña de 1812.

El dominio de la geografía y conocimiento de sus hombres lo demostró Bolívar en la Campaña Admirable de 1813 y de la Nueva Granada de 1819. En la primera, ayudado solo por una élite de jóvenes granadinos, valerosos hasta el heroísmo supremo, con exigua fuerza derrotó en varias batallas y muchos combates a los realistas, hasta alcanzar la segunda libertad de su patria y el título de "Capitán General de los Ejércitos y Libertador de Venezuela".

Tamaño trayectoria heroica de Bolívar que cubre la geografía americana desde la desembocadura del Orinoco hasta las cumbres del Potosí argentino con 36 batallas, expresa su dimensión guerrera y liderazgo militar.

Pero así como fue raudo su ascenso, también, lo fue su descenso. En la adversidad fue cuando su voluntad cobró mayor coraje. San Martín dice de él: "Lo que caracteriza sobre todo a Bolívar y le imprime en cierto modo su sello especial es su constancia a toda prueba, las dificultades aumentan su tensión, en vez de dejarse abatir por ellas, por grandes que sean los peligros a que su alma ardiente lo arrastra". En Carúpano exclamó premonitivamente: "Yo os juro, amados compatriotas, que el augusto título de Libertador que vuestra gratitud me tributó no será vano. Yo os juro que Libertador o muerto, mereceré siempre el honor que me habéis hecho, sin que haya potestad humana sobre la tierra que detenga el curso que me he propuesto seguir hasta volver por segunda vez a libertarnos, por la senda del occidente, regada con tanta sangre y adornada con tantos laureles". "Dios concede la victoria a la constancia". En Jamaica, fugitivo, pobre y abandonado de la fortuna, produjo uno de sus documentos políticos trascendentales: la Carta de Jamaica.

En la Campaña Libertadora de la Nueva Granada logró en pro de su segura realización, concebir la toma del importante puerto sobre el Orinoco, Angostura, como fundamental base de sus operaciones e intuyendo la estrategia de aproximación indirecta buscó, antes que el choque con la fuerza principal enemiga, su desequilibrio militar y psicológico para enfrentarla luego en condiciones ventajosas.

Antes que una bien planeada campaña militar, la precitada jornada fue una epopeya gloriosa con gran dosis de aventura y de genial intuición. Particularmente, por la imprevisión de medios indispensables para enfrentar una geografía inhóspita, abrupta y desconocida, con hombres provenientes de llanuras ardientes que nunca antes habían contemplado naturaleza semejante. Pero como poseía extraordinaria imaginación creadora, su presencia y motivación, inspiraron en sus hombres fuerzas espirituales asombrosas para superar las dificultades de semejante topografía y clima.

Lograda la sorpresa estratégica, con la harapienta apariencia de sus hombres logró intimidar a su adversario en Gámeza y Tópaga para obtener la iniciativa y con ella derrotarlo moralmente en el Pantano de Vargas y darle el golpe de gracia en el Puente de Boyacá, victoria ganada antes de realizarla y que le da la característica de ser en términos humanos la batalla menos costosa de la Guerra de Independencia y paralelamente la que le produjo mayores réditos político estratégicos.

Así obtenido el equilibrio militar, orientó el esfuerzo de guerra hacia Venezuela en la campaña más brillante por los lineamientos de una estrategia y táctica depurada. Desde el occidente, Bolívar dispuso el avance hacia el centro venezolano con varias columnas convergentes, mientras otra fuerza de distracción amenazaba por el oriente a Caracas y una vez concentrado el ejército terminó de dosificar estratégicamente el dispositivo enemigo con la operación de distracción por San Felipe.

La batalla de Carabobo realizada el 24 de junio de 1821 tuvo concepción magistral, mientras una acción secundaria atacaba frontalmente, la fuerza principal flanqueaba la posición realista, hasta su derrota, a pesar de lo cual el batallón Valencey escribió hermosa página de heroísmo y valor.

La Campaña del Sur se desarrolló como una operación de tenaza sobre el eje Pasto - Quito. El primero con muchas dificultades, por la agreste topografía, el clima del Patía y sus guerrillas, que diezmaron al Ejército patriota en su avance hasta Pasto, donde el realista lo esperó en la formidable posición de Bomboná, obligando al Libertador a regresar por el mismo camino. Pero supo explotar esta adversidad y con el triunfo de Sucre en Pichincha pudo ocupar Pasto.

Junín fue la última batalla librada personalmente por Bolívar, donde los dos ejércitos confluyeron el 6 de agosto de 1824 en un choque exclusivo de caballería, para que los escuadrones colombianos de Brown, los granaderos argentinos del General Necochea y los peruanos del General Miller, pusieran en fuga al realista.

Tamaño trayectoria heroica de Bolívar que cubre la geografía americana desde la desembocadura del Orinoco hasta las cumbres del Potosí argentino con 36 batallas, expresa su dimensión guerrera y liderazgo militar. Solo pocos capitanes de la historia universal pueden equiparar sus proezas, aún cuando no las razones de su lucha. Porque Bolívar no conquistó imperios para fundir culturas como Alejandro, ni sometió pueblos bárbaros a la férula de la civilización esclavista como César, ni arrasó pueblos y naciones para sustentar la fuerza del poder militar como Gengis Kan, ni venció ejércitos poderosos en nombre de la democracia para imponer su autoridad como Napoleón. Las Campañas realizadas por Bolívar no tuvieron otro propósito que liberar a los pueblos del colonialismo y erigirlos en naciones independientes, coaligadas entre y con un proyecto político que le permitiera alcanzar proyección universal. 🏹



# El honor militar y su papel en la defensa de la patria

Por: Mayor General (RA) Juan Salcedo Lora  
*Presidente Asocaci*



## “El honor prohíbe acciones que la ley tolera”. Séneca

**E**l honor es un concepto con diversos significados. Según se tome en una acepción subjetiva –lo que uno siente como su propio honor– o en su representación social, como elemento que entra en juego en las relaciones sociales en muchas civilizaciones. Implica la aceptación personal y la construcción en el imaginario social, e incluso, en la superestructura jurídica, de una cualidad moral vinculada al deber, a la virtud, al mérito, al heroísmo; que trasciende al ámbito familiar, de la descendencia –la sangre y la casta– y de la conducta sexual –especialmente a la de las mujeres dependientes–; que se refleja en la opinión, la fama o la gloria y en diferentes ceremonias de reconocimiento público y que produce recompensas materiales o dignidades, como cargos, empleos, rentas, patrimonios, herencias, etc.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española, 2001. [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta? TIPO\\_BUS=3&LEMA=honor](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=honor).

Específicamente, cumplió esa función durante un gran periodo de la historia de la civilización occidental, con conceptos precedentes en la antigüedad clásica grecorromana y en los pueblos germánicos, llegando a una alta codificación desde la conformación del feudalismo de Europa Occidental en la Edad Media. Continuó operante en las sociedades del antiguo régimen –la Edad Moderna en Francia, España, etc.– mientras la nobleza siguió siendo clase dominante en la sociedad estamental. El concepto pervivió en formaciones sociales históricas que se convierten en sociedades de clase o burguesas (Inglaterra) durante la Edad Contemporánea, pero su función es ya otra, exagerando sus extremos más románticos, por ejemplo el duelo, que tiene su edad de oro en el siglo XIX.

Mucho tiene que ver el concepto del honor de los pueblos americanos conquistados y colonizados por los españoles. El honor mancillado es cuestión de alta consideración y va casi siempre unido a la forma de lavararlo, cuando siempre media la violencia contra el intruso que haya osado vulnerar tan preciado bien. Ese preciado concepto del honor es herencia directa de España.

En octubre de 1524, las tropas francesas se dirigen a Pavía, comandadas por el rey Francisco I, en persecución del ejército imperial de Carlos I de España, que tenía una guarnición en la ciudad. Finalmente, el 24 de febrero de



1525, Francisco I es hecho prisionero. La captura del rey francés supone la derrota de las tropas francesas, la futura renuncia de Francia a Borgoña, a Artois y a Flandes, así como a la influencia sobre Italia, según se firmó en el tratado de Madrid de 1526. Al ser hecho prisionero, Francisco I escribió a su madre la Duquesa de Angulema, desde la fortaleza de Pizzighe-tone, su carta donde acertadamente declaraba que debía: "Informar sobre cómo sigue mi infortunio, todo está perdido para mi, excepto el honor y la vida, que están a salvo", cita que ha pasado a ser repetida por el apotegma: "Todo se ha perdido, menos el honor."<sup>2</sup>

Era la primera de cuatro guerras que librara el gobernante francés, católico, contra Carlos I, o Carlos V, rey católico de España. Si bien fuera vencido en la primera de las cuatro guerras, demostrar con la sucesión de las otras que si bien todo lo había perdido, su honor le permitió recuperarse y triunfar sucesivamente, asegurando un lugar en la historia de Francia.

De otra parte, del otro gran personaje de este retazo de la historia europea, se cuenta que el triunfante monarca Carlos I, o también Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico, al enterarse que sus tropas, los famosos Tercios de exitosa infantería, serían objeto de una revista, se fue velozmente donde estaba la unidad formada, se hizo a la cabeza de sus hombres presentando su arma de fuego y a la mejor usanza reglamentaria exclamó: ¡Presente y armado!

Esa demostración lo colocó de inmediato en el más alto pedestal ante sus hombres como el primer soldado arcabucero. Fue solo un gesto, complementado con la orden de que se le incluyera en los listados de la compañía respectiva. Pero ese gesto representó ni más ni menos que el "honor de ser soldado". Partiendo del monarca, es fácil imaginar la creciente moral que infundió en sus tropas, que se hermanaron en ese honor concedido por Carlos I. No sobra advertir que para el pueblo español el honor estará para siempre puesto en un pedestal especial, en tanto que para el pueblo francés cobra más fuerza el derecho como adorno excepcional.

<sup>2</sup> Pavía, Wikipedia.

Un gran soldado español, Pedro Calderón de la Barca, también de los Tercios como Carlos V, combatió a los franceses 100 años después y nos dejó para la eternidad su recuerdo de lo que para un joven recluta debe significar el ejército:

"Este ejército que ves vago al yelo y al calor, la república mejor y más política es del mundo, en que nadie espere que ser preferido pueda por la nobleza que hereda, sino por la que él adquiere; porque aquí a la sangre excede el lugar que uno se hace y sin mirar cómo nace se mira cómo procede.

Aquí la necesidad no es infamia; y si es honrado, pobre y desnudo un soldado tiene mejor cualidad que el más galán y lucido; porque aquí a lo que sospecho no adorna el vestido el pecho, que el pecho adorna al vestido.

Y así, de modestia llenos, a los más viejos verás tratando de ser lo más y de aparentar lo menos.

Aquí la más principal hazaña es obedecer y el modo cómo ha de ser es ni pedir ni rehusar.

Aquí, en fin, la cortesía, el buen trato, la verdad, la firmeza, la lealtad, el honor, la bizarría, el crédito, la opinión, la constancia, la paciencia, la humildad y la obediencia, fama, honor y vida son caudal de pobres soldados; que en buena o mala fortuna la milicia no es más que una religión de hombres honrados".

Así como el monarca español presentó sus armas para una revista, en nuestra historia han existido figuras del alto gobierno que se han hecho llamar el "primer soldado de Colombia" o el "primer agente", pero las demostraciones de ello no se dieron, quedaron sin esculpir en piedra y lo que plasmó el papel, seguramente, se lo llevó el viento o lo borraron los días.

Si nuestros pueblos cultivan el honor en tan alto grado, inclusive en los estratos deprimidos, donde se guarda y protege con mayor celo que en las capas altas, es fácil concluir que el civil cuando ingresa a la milicia encontrará una buena correspondencia con ese celo y la importancia que se le da en los cuarteles al honor militar. Desde el primer día de cuartel, cada

generación de soldados recibe un preciado tesoro que le cambia su forma de pensar, por cuanto le encomiendan desde tempranas horas grandes responsabilidades, defender la patria, defender las fronteras, defender las instituciones; por primera vez, alguien les habla de la nacionalidad, de la soberanía y va creciendo en ese hombre en período de transformación un concepto diferente de su razón de ser. Morir por la patria no es ya una cosa lejana, es una realidad que martilla incesantemente y crece y se incrusta en su ser. Por algo decía el expresidente Alberto Lleras Camargo, que la misión de preservar la nacionalidad es encomendada a los mejores, los más rectos, los más justos y que ellos sean quienes establezcan el equilibrio cuando sea menester.

Se refería a ese hombre nuevo que se forma en filas y se prepara para un día lejano defender a su patria aún a costa de su propia vida. Surgen así los códigos de honor como el que se registra en el Ejército de Colombia, que a letra dice:

Como Soldado de la Patria: me comprometo solemnemente a profesar lealtad y fidelidad a Colombia y a mi Ejército, en defensa de la República, la libertad y la democracia.

El honor será mi primera virtud militar y mi fuente de inspiración. Observaré disciplina en todo lugar y circunstancia.

Por vocación, soy y seré un Soldado leal con espíritu de servicio. ¡Mi Ejército nunca se avergonzará de mí!

Seré justo en mis decisiones y prudente en el uso de la fuerza.

Cultivaré la honradez y la sobriedad, y seré vigilante, frugal y trabajador constante en mis deberes y asuntos.

Jamás divulgaré información que me haya sido confiada, y guardaré silencio y reserva sobre los asuntos del servicio.

**Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico, al enterarse que sus tropas, los famosos Tercios de exitosa infantería, serían objeto de una revista, se fue velozmente donde estaba la unidad formada, se hizo a la cabeza de sus hombres presentando su arma de fuego y a la mejor usanza reglamentaria exclamó: ¡Presente y armado!**



Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico

Combatiré con valor, coraje y ánimo sereno, y sin esperar más recompensa que la de saber que cumplo la voluntad de Dios, lograr la grandeza de mi Patria y la gloria de mi Ejército.

No abandonaré a mis superiores, compañeros o subalternos en acción de guerra ni en cualquier otra ocasión.

Seré magnánimo en la victoria y orgulloso en la derrota honrosa.

Seré moderado, generoso y compasivo con el enemigo rendido o capturado. De caer prisionero o ser secuestrado, continuaré resistiendo por todos los medios disponibles y haré todo lo posible por escapar y recuperar mi libertad.

Ese código recorre los cuarteles y reposa usualmente en los bolsillos de los soldados en forma de tarjeta plastificada o una estampa, que lo acompaña en las labores diarias dentro o fuera del cuartel. Para los cadetes en las escuelas de formación de oficiales, a la par de los himnos y las consignas, también se incorpora el correspondiente código de honor, para el ejemplo repasemos el de la Escuela Militar José María Córdova:

“Al recibir mi investidura como cadete de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova del Ejército de Colombia, consciente del compromiso que se deriva de la herencia recibida, prometo solemnemente ante Dios y ante mi Patria cumplir fielmente el siguiente Código de Honor:

Hacer del lema de mi Escuela, Patria, Honor y Lealtad, la razón de mi vida

Portar mi daga, símbolo de las insignias y armas de la República, con orgullo y dignidad

Ser veraz en todos los actos de mi vida

Ser modelo de ciudadano, hijo ejemplar y cumplido caballero

Ser leal y respetuoso con mis superiores y mis compañeros

Usar mi uniforme con pundonor y pulcritud

Observar las virtudes militares y cumplir mis de-

beres académicos con dedicación y honradez

Buscar en la disciplina del cuerpo la superación del espíritu

Velar por el mantenimiento y la conservación de los elementos puestos bajo mi responsabilidad

Al ejercer el mando, respetar la dignidad humana y ordenar siempre lo útil, lo justificado y lo posible”.

El valor moral que tiene transmitir honor militar a las tropas es de magnitudes extraordinarias, es pegajoso, es un imán poderoso que atrae a los jóvenes para ser igual a quienes así sienten. Convierte por ese solo hecho en soldados superiores a los soldados regulares, al soldado corriente, que antes de tales demostraciones no se sintió motivado a ser mejor, a tener más orgullo, a autocalificarse como un soldado universal, hoy en boga. Pasa de la noche a la mañana, a sentirse listo y preparado para emprender las grandes campañas.

Por el ejemplo de sus jefes, por el entrenamiento bien orientado, por los ejercicios duros y las motivaciones permanentes, por allá en la década del ochenta los soldados bachilleres que se incorporaban a filas pedían ir a la Escuela de Lanceros y de allí se regalaban para ser paracaidistas o contraguerrilleros y no les alcanzaba el tiempo de servicio para lucirse mejor, siempre y cuando estuviesen en la sana competencia, pero en medio de los mejores hombres de guerra del Ejército colombiano.

El honor es de alta estima en las formaciones militares, es freno y acicate, es motivación permanente y a la vez arma destructora cuando se manchilla o cae por el suelo por acciones adversas provenientes de una fuerza enemiga o cuando se afecta por la contaminación interna de fenómenos corruptivos o vicios que no se controlan a tiempo. El filósofo Séneca, en su obra ‘Medea’, afirma que “el honor prohíbe acciones que la ley tolera”, con lo cual demuestra que el honor supera los alcances de la ley y se consti-

“El valor moral que tiene transmitir honor militar a las tropas es de magnitudes extraordinarias, es pegajoso, es un imán poderoso que atrae a los jóvenes para ser igual a quienes así sienten. Convierte por ese solo hecho en soldados superiores a los soldados regulares”

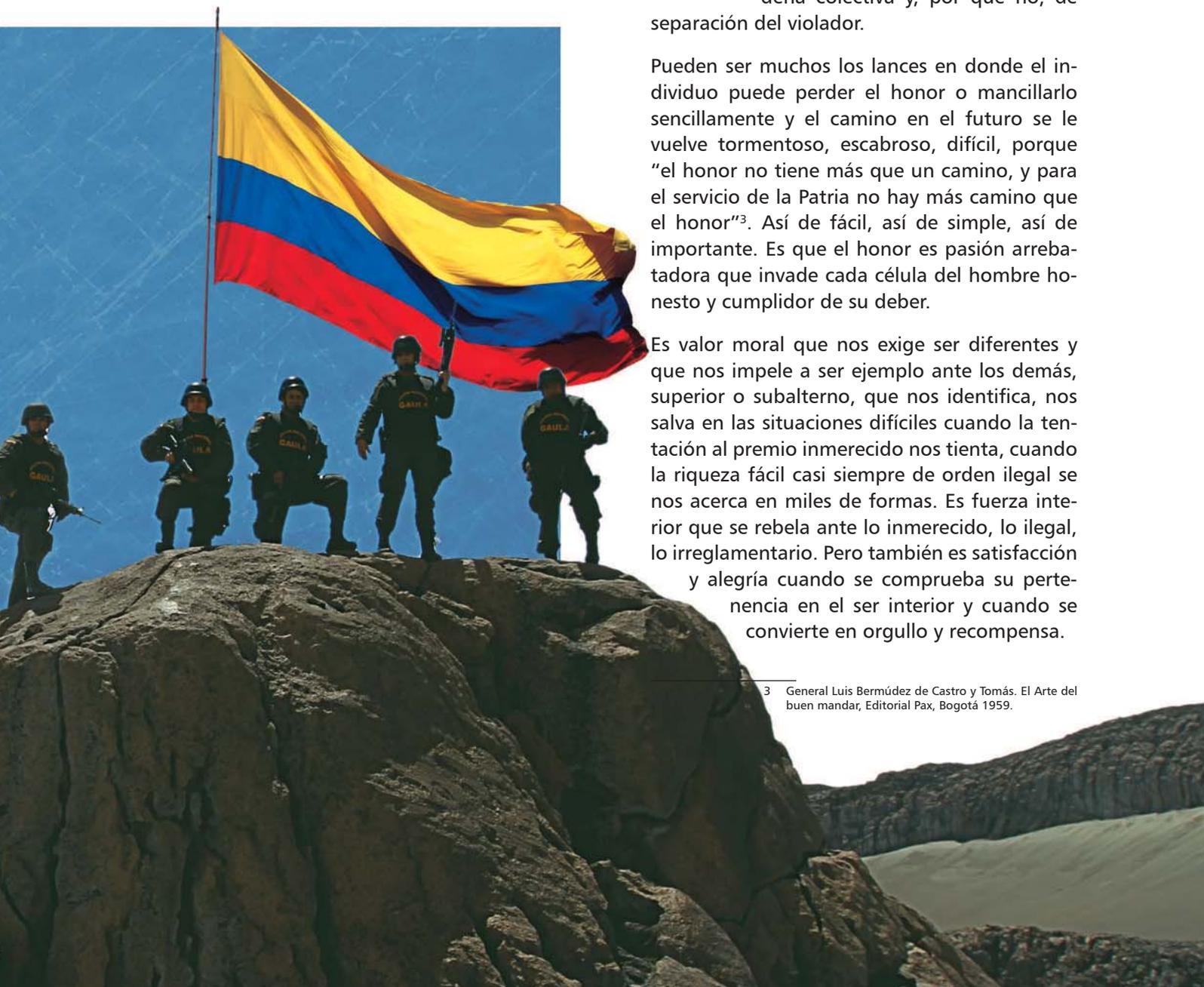
tuye por sí solo en la gran barrera que limita las acciones humanas cuando la misma ley las autoriza.

Cabría entonces preguntar como lo hiciera el desaparecido político mexicano Luis Donaldo Colosio: ¿Qué queda cuando se ha perdido el honor? Múltiples respuestas podrían concurrir, pero cuando se trata del honor militar, necesariamente queda en el hombre de filas un inmenso vacío, que difícilmente puede ser llenado con facilidad en el tiempo; también, en la unidad respectiva causa un torbellino de insatisfacción, de callado reclamo, de condena colectiva y, por qué no, de separación del violador.

Pueden ser muchos los lances en donde el individuo puede perder el honor o mancillarlo sencillamente y el camino en el futuro se le vuelve tormentoso, escabroso, difícil, porque “el honor no tiene más que un camino, y para el servicio de la Patria no hay más camino que el honor”<sup>3</sup>. Así de fácil, así de simple, así de importante. Es que el honor es pasión arrebatadora que invade cada célula del hombre honesto y cumplidor de su deber.

Es valor moral que nos exige ser diferentes y que nos impele a ser ejemplo ante los demás, superior o subalterno, que nos identifica, nos salva en las situaciones difíciles cuando la tentación al premio inmerecido nos tienta, cuando la riqueza fácil casi siempre de orden ilegal se nos acerca en miles de formas. Es fuerza interior que se rebela ante lo inmerecido, lo ilegal, lo irreglamentario. Pero también es satisfacción y alegría cuando se comprueba su pertenencia en el ser interior y cuando se convierte en orgullo y recompensa.

<sup>3</sup> General Luis Bermúdez de Castro y Tomás. El Arte del buen mandar, Editorial Pax, Bogotá 1959.



La decadencia de la sociedad colombiana, tan propensa a la lisonja, se fue degradando y es alarmante las noticias en los medios masivos de comunicación con la caída de ídolos de barro de la política o la empresa, que desfilan ante los tribunales arrasados por la ola millonaria gigantesca de corrupción acelerada. Es tenaz la lucha por evitar que en los cuarteles se repitan tales fenómenos, en mayor o menor cuantía, pero se presentan a pesar de todo con la figura elemental de una guaca, o en forma de mujer, o en cuentas misteriosas, siempre de dudosa procedencia. Quién cae en la tentación, se convierte de inmediato en un pelele de oscuros propósitos y tarde o temprano, como reza el juramento “él o ella os lo demandarán”. Por esa elemental ausencia de honor, existen procesos “ochomiles” y por la misma razón hemos perdido en otros escenarios a verdaderos soldados probados en el campo de combate.

En los casos de afectación por los fenómenos antes citados, es ejemplar en nuestro medio el grave daño producido por la corrupción que invadió todos los espacios y capas de la sociedad colombiana hasta llegar por la vía de las elementales relaciones o las incorporaciones en los diferentes niveles a los centros de formación, que se deslizó hasta producir graves consecuencias en la antes sólida estructura de la Fuerza Pública. Cuando se llegue a demostrar, con la verdad verdadera y con la justicia sin quiebrapatas, la existencia de uno o varios casos de falsos positivos, aparecerá entonces con toda la potencia en cada caso, que la corrupción

permeó el baluarte moral del honor en esas excepciones.

“El honor militar es una cualidad moral que nos impulsa a realizar el más estricto cumplimiento de nuestros deberes ante los semejantes y ante nosotros mismos. Es base de la disciplina que rige las actividades de todos los seres humanos, cualesquiera que sean las clases sociales a que pertenezcan. La virtud, la honestidad y el respeto al prójimo son frases que se deben renovar en forma constante para bien propio y satisfacción de los demás. En las Fuerzas Armadas el honor adquiere relevancia especial, por tratarse de personal que tiene la misión inmediata de salvaguardar los intereses de la patria, la integridad del territorio y la soberanía de la nación”<sup>4</sup>.

Adquirir el alto honor de pertenecer a las Fuerzas Militares, es razón para que el militar sienta gran orgullo y necesidad de inflar uniformes, teniendo muy en cuenta el no tomar actitudes de superioridad, de humillación; no es razón para faltar a la moral y los principios “pensando que como militares no se admite la menor falta ni el más mínimo agravio por parte de nuestros conciudadanos”<sup>5</sup> no es honor poseer actitudes abominables, por el contrario, debemos tener presente que el militar es siempre honrado, lleno de amor por la patria y si es el caso ofrendar nuestras vidas en defensa de ella.

La valoración del honor militar cobró especial importancia en la defen-  
sa triunfal que hizo el doctor Jorge

4 Gral. Brig. D.E.M. Ret. Bruno Galindo Trejo. Honor militar. 3 de octubre del 2001.

5 General (r) Freddy Padilla de León. Liderazgo militar. p. 198.



Eliécer Gaitán el 9 abril de 1948, momentos antes de ser asesinado en Bogotá; en el proceso que se seguía por homicidio al Teniente Jesús Cortés, basada precisamente en la defensa del honor militar, argumento principal empleado por el famoso penalista inmolado horas después.

Estos fueron algunos de los argumentos esgrimidos por Gaitán:

“¿Es el honor una realidad física como la vida? No. El honor es un hecho moral, pero un hecho moral que radica, no tanto en el individuo, no tanto en la conciencia esencial dentro de la cual nosotros vivimos. El objetivo central, la base fundamental, el bien jurídicamente defendido, no radica exclusivamente en la persona agredida, radica en la conciencia ética colectiva. El honor es un valor moral de las sociedades, una conciencia del nivel evolutivo de la especie, un estado social (...) El honor es uno de los valores morales de la especie, trascendental y más importante que el valor de la vida, porque representa una conciencia colectiva; es el respeto que por nuestra vida hemos logrado conquistar en frente de la sociedad que nos rodea (...) No es lo mismo la exigencia que la sociedad le hace a un civil, que la exigencia que sobre la dignidad personal se le hace a un militar, si es el mismo caso. Le basta al hombre ser un ciudadano

normal, común, corriente, sin que nadie le pueda a él gritar o hacerle desmerecer en nivel del alto concepto social, si no resulta valiente. Pero eso no le está permitido al militar.

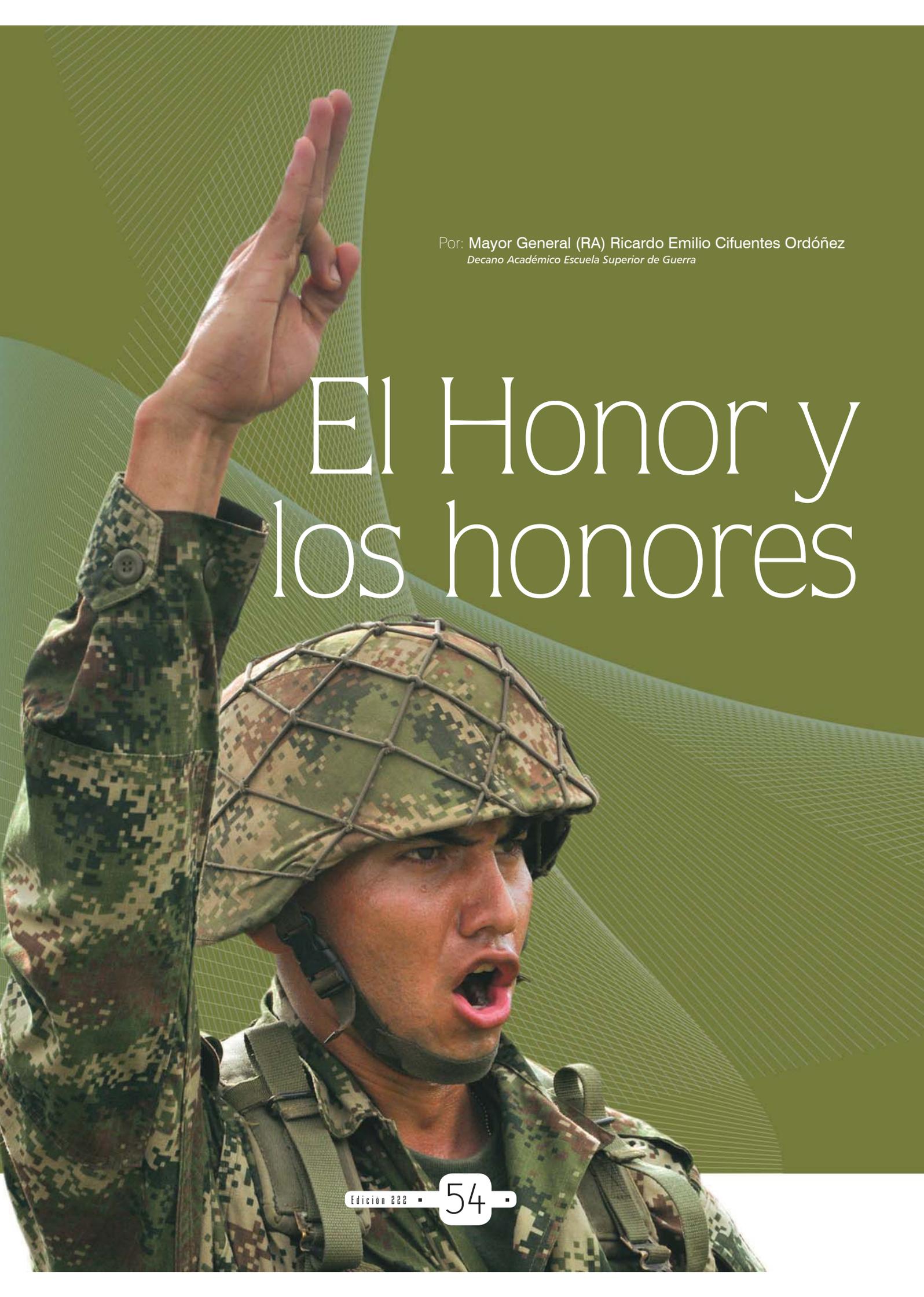
El militar queda deshonrado donde no queda deshonrado el civil. ¿Por qué? Por la índole de su carrera. Lo vamos a ver. Un militar cuando entra a la escuela a seguir su carrera, recibe enseñanza para que adquiriera una noción positiva de la dignidad y del honor, si es que su anterior educación no le había permitido elevar esos conceptos. Y así sentimos desprecio por un militar de quien nos digan que es cobarde; sentimos desprecio por un militar de quien nos digan, o nos demuestren que no es valiente; inmediatamente queda deshonrado. ¿Por qué? Por la índole de su institución. Sin embargo, ninguno de nosotros queda deshonrado porque nos digan que en este u otro episodio dejamos de ser valientes”.

Adquirir honor para el militar es fácil, cuando se ha traído desde el hogar con el ejemplo de los padres y familiares o del núcleo social afortunado practicante de buenas virtudes, pero es igualmente fácil perderlo en medio de la práctica rutinaria de las tareas del servicio, de las operaciones o la simple vivencia de las actividades cotidianas. Todo es posible, ganar o perder, ello es una de las más importantes responsabilidades del mando en todos los niveles. 🐦

## CURRICULUM

**Mayor General (RA) Juan Salcedo Lora.** *Presidente Asocaci, Expresidente de Acore y autor prolífico. Magíster en Seguridad y Defensa Nacional; profesor de Táctica, Estrategia, Artillería de Campaña, Historia Militar en diversas instituciones; con manejo en el conocimiento de Derecho Internacional Humanitario (Instituto Alfred Nobel de San Remo, Italia). Asimismo, Diplomado en Sociología de las Relaciones Internacionales y Fronteras y en Derechos Humanos, Socio Geopolítica y Derecho Internacional Humanitario (Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo, Cide). Entre sus cargos más destacados figuran Agregado Militar en la Embajada de Colombia en Washington y en Italia, Director de la Escuela Superior de Guerra y de Inteligencia del Ejército además de destacarse en el servicio diplomático y comisiones especiales.*





Por: Mayor General (RA) Ricardo Emilio Cifuentes Ordóñez  
*Decano Académico Escuela Superior de Guerra*

# El Honor y los honores

“Al pretender definir el honor, tenemos que recurrir a términos como veracidad, honestidad, pulcritud, lealtad, hidalguía, nobleza, caballerosidad, decoro, pundonor, amor propio, autoestima, franqueza, sinceridad; todos estos principios y valores éticos que al darse cita en una persona caracterizan al hombre de honor”.

Desde los primeros recuerdos de nuestra educación en el seno de la familia, aparece la palabra honor como algo que quisieron nuestros padres inculcar como un estado máximo de calidades morales al que debíamos llegar como personas. Sin que se nos explicara con claridad lo que el honor significa, a la sola invocación de la palabra honor se iba conformando su significado alrededor de fórmulas de comportamiento, que en la voz de mi padre suenan aún en mis oídos: ‘La verdad ante todo’, ‘Palabra de honor’, ‘Cumplimiento de la palabra empeñada’, ‘El mayor patrimonio es el honor’, ‘El honor y la conciencia son hermanos siameses’, ‘El juez más implacable es la conciencia’, ‘El honor es la conciencia externa y la conciencia es el honor interno’, ‘Pobre pero honorable’, ‘El honor ni se compra ni se vende’, ‘La conciencia es la mejor almohada’, ‘Nadie le arrebató el honor al hombre, solo él lo pierde’, ‘Solo yo soy el dueño de mi honor’, ‘Que nadie se atreva a mancillar mi honor’, entre muchas otras.

Así fue tomando cuerpo el concepto de “hombre de honor”, como el ser humano en el que se conjugan cualidades morales de todo orden, que lo llevan a comportarse de acuerdo con los dictámenes de su conciencia.

Al pretender definir el honor, tenemos que recurrir a términos como veracidad, honestidad, pulcritud, lealtad, hidalguía, nobleza, caballerosidad, decoro, pundonor, amor propio, autoestima, franqueza, sinceridad; todos estos principios y valores éticos que al darse cita en una persona caracterizan al hombre de honor. Pero el honor no se queda en el compendio de cualidades que trazan el rumbo del comportamiento, el honor exige dos condiciones más, que son las que verdaderamente lo hacen evidente y legítimo: el carácter y el coraje.

El carácter es aquella fuerza interior que nos hace distinguir lo negro de lo blanco, lo bueno de lo malo, y que nos aleja de lo malo a la vez que nos identifica con lo bueno. El hombre de carácter rechaza lo que su conciencia descalifica y actúa solo de acuerdo a lo que esta aprueba. Pero el hombre de honor no se queda allí, solo con el carácter, actúa con coraje. El coraje es la elocuencia del carácter. El hombre de honor es aquel que siendo fiel a su carácter, tiene el coraje de expresar su desacuerdo con lo que su conciencia rechaza. Sin importar sus consecuencias, asume con valor la defensa de lo correcto

y combate abiertamente lo que su carácter re-  
prueba. Ese es el verdadero hombre de honor.

## El honor militar

Todo ser humano, cualquiera que sea su condi-  
ción y oficio, debe procurar con su comporta-  
miento merecer el título de hombre de honor,  
pero hay una profesión que impone la obliga-  
ción de serlo: la carrera militar. Entre las cali-  
dades humanas que más califican para valorar  
las condiciones del militar, aparece una concep-  
ción que las resume a todas y que es conocida  
como el honor militar.

El rango militar exige ser hombre de honor, de  
manera que se constituya en un ejemplo for-  
mador para sus hombres.

El juramento que hace el  
militar al comienzo de su  
carrera, implica connota-  
ciones más rigurosas y  
en su amplitud abarca

nuevos compromisos que son parte de su mis-  
ma esencia. Se exige a sí mismo el militar el es-  
píritu de sacrificio en defensa de su honor y de  
su patria, hasta ofrendar su propia vida. Al res-  
pecto, se encuentran históricas citas del argot  
popular, como 'La espada solo se desenfunda  
con razón y se guarda con honor', 'Por mi ho-  
nor militar', 'Palabra de militar', 'Hasta la vida  
en defensa del honor', 'El uniforme es el ropaje  
de la patria', 'Morir con las botas puestas', 'Hu-  
milde en la victoria, grande en el revés'.

Quien escoge la carrera de las armas se convier-  
te en maestro y guía, por eso, aparecen otros  
conceptos que debe practicar para ganarse  
el título de hombre de honor,  
como la magnanimi-  
dad, la genero-  
sidad, el des-



prendimiento de lo material, la austeridad, la entrega sin condición, el espíritu de sacrificio, la templanza, el ejemplo, la lealtad, la subordinación, la modestia, la justicia, la imparcialidad, el culto a la verdad, el valor hasta el postrer holocausto, la fe en la causa y, por supuesto, el patriotismo. Entonces, el honor militar es el auténtico legado que todo militar anhela dejar como el más rico tesoro a sus subalternos y a sus hijos.

“El juramento que hace el militar al comienzo de su carrera, implica connotaciones más rigurosas y en su amplitud abarca nuevos compromisos que son parte de su misma esencia. Se exige a sí mismo el militar el espíritu de sacrificio en defensa de su honor y de su patria, hasta ofrendar su propia vida”.

## Los honores militares

Refresco aquí algunas ideas que plasmé en un artículo que salió publicado en la página editorial de El Tiempo, a raíz de mi renuncia, hace exactamente 16 años, el 26 de febrero de 1996. “Los honores militares son aquellos actos reglamentarios ejecutados por unidades militares en donde se pueden presentar armas, tocar himnos o marchas, hacer salvas de fusilería o de armas mayores, como manifestación de respeto u homenaje al Santísimo, a los símbolos

patrios, autoridades militares y jefes de estado. Los honores militares serán rendidos por las tropas a orden o voces de mando de los Comandantes de las Unidades respectivas.” (Reglamento de Ceremonial Militar 3-10, Público).

Para quienes seguimos la carrera de las armas, el merecer honores militares requiere haber logrado escalar posiciones jerárquicas hasta el nivel de Comandante de Batallón o su equivalente, lo que supone una acumulación de merecimientos dentro de una profesión en la que la sola leal competencia exige capacidades, pero especialmente cualidades de orden físico, moral e intelectual que ameriten y avalen los ascensos dentro del escalafón. Todos estos atributos se integran y reflejan en el hombre de honor, en el militar que hace de su vida un culto sagrado al honor militar.

Es un modelo de comportamiento que lo presenta como el ejercicio de todos los valores morales. Es un patrimonio de orden interior, superior a todo lo externo, que solo se obtiene por el esfuerzo propio del hombre y que únicamente se

pierde por él mismo. El ser humano solo puede ser deshonorado cuando él, con su conducta indigna, se despoja del derecho a la estimación ajena y por lo tanto a la propia.

Por eso, quienes por reglamento llegan a ser objeto de honores militares saben que estos actos son un reconocimiento a su honor y que inevitablemente serán sometidos al juicio riguroso de su propia conciencia cuando las tropas les presentan sus armas al son de las trompetas. 🦅

# Discurso despedida clausura curso 72 CODENAL

Por: María Patricia Ariza Velasco  
*Procuradora Cuarta Delegada ante el Concejo de Estado.*





Por mi edad, considero que legítimamente puedo representar el pensamiento, las vivencias de todos y cada uno de los alumnos que durante varias semanas hicimos presencia en las aulas de la Escuela Superior de Guerra, Alma Mater donde fuimos albergados con la etiqueta propia de los militares, reconociéndonos en primer lugar como parte de la sociedad civil con grave responsabilidad al ser integrantes de la Procuraduría General de la Nación, que al igual que las águilas bicéfalas de la heráldica, cumple dos tareas: una, como la máxima rectora de lo disciplinario por las acciones y omisiones de los servidores públicos y la otra, como interviniente en representación de la sociedad en todas las jurisdicciones, en aplicación estricta de los valores y principios de la Constitución Política. Es decir, que encarnamos dos funciones constitucionales, donde el pasado no puede perderse en la óptica con el encuentro del futuro.

En segundo lugar, descrito así el escenario, se nos permitió identificar disensos y consensos académicos, algunos superados, otros en camino de la dialéctica platónica del conocimiento en pos de hallar las respuestas políticamente más correctas, precisas y sensatas conforme a las dinámicas históricas que nos obligan a lecturas nuevas, mediatas, inmediatas y urgentemente lógicas.

En tercer lugar, pudimos encontrar tópicos absolutamente nuevos, que además de la sorpresa, indefectiblemente conducen a reconocer con humildad los errores que desde la arista de la sociedad civil se cometen, cuando sin elementos suficientes de juicio se han sometido a la picota pública y no pocas veces a los estrados judiciales las actividades heroicas, las más de las veces silenciosas del Ejército Nacional de la República de Colombia y en general de la Fuerza Pública. Siendo así, el compañero indeseable de la memoria es el olvido, palabras

más, palabras menos del Comandante de Lan-  
ceros el señor Coronel Giraldo. Obliga entonces  
que los errores se revisen y corrijan en la me-  
dida que sea posible a fin de no repetirlos, no  
solo por cuenta nuestra, sino además por las  
mismas Fuerzas institucionales. El estudio de  
la casuística responderá esta necesidad, por-  
que indudablemente lo teórico solo se asimila  
a partir de la práctica. Por ello, la necesidad de  
proveer de instrumentos adecuados a los jueces  
de la República, a través de capacitación espe-  
cializada que deberá ofrecer la Escuela Judicial  
Rodrigo Lara Bonilla del Consejo Superior de la  
Judicatura con el apoyo de la Escuela Superior  
de Guerra. De otro lado, la integración de las  
listas de auxiliares de la justicia<sup>1</sup> en todos los  
Distritos Judiciales con Oficiales y Suboficiales  
en retiro activo, en calidad de peritos castren-  
ses y policiales dispuestos a ilustrar a los opera-  
dores judiciales el lenguaje de las operaciones  
u operativos de la Fuerza Pública.

## El trasfondo

Preocupación nos causa el reconocer los peli-  
gros no solo internos sino además externos a  
que está sometida la democracia colombiana y  
la integridad territorial, donde los primeros se  
entrelazan con los segundos, pese a la adver-  
tencia de los conocedores de los problemas so-  
ciopolíticos, agravando la situación al endosar  
de manera burda a más de olímpica, desde di-  
ferentes aristas del poder público sus responsa-  
bilidades exclusivamente a las Fuerzas Armadas  
y Policía Nacional, desconociendo el engranaje  
perfecto que constituye el Estado, condenán-  
donos a repetir la historia por la memoria falli-  
da, pese a la tendencia de sospechar de todo en  
la sociedad consumista del postmodernismo,  
por la indolencia hermana de la superficialidad  
que se aficiona “al baile y cante” como diría un  
andaluz y que completó lapidariamente uno de  
los ilustres compañeros de este curso: “al creti-  
nismo total masificador”.

<sup>1</sup> El tema es regulado en el Libro I, Título I, Capítulo II del Código de Procedi-  
miento Civil. De otro lado, en el Sistema Penal Acusatorio ha de tenerse en  
cuenta que el informe del perito se admite en la audiencia preparatoria y  
este auxiliar de la justicia se convierte en testigo. En materia de responsabi-  
lidad administrativa, en los procesos a ventilar cuando entre en vigencia el  
Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Admi-  
nistrativo (Ley 1437 de 2011), prescribe que el Juez excepcionalmente podrá  
prescindir de la lista de auxiliares de la justicia y designar expertos idóneos  
para la realización del dictamen pericial, cuando lo amerite la complejidad  
del asunto (Arts. 218 y 219).

“Un pueblo que respeta, admira y  
ama sus instituciones, valora su  
trasegar histórico en defensa de la  
democracia y por ello a su Ejército,  
Armada, Fuerza Aérea y Policía, no  
puede desconocer su identidad y en  
el momento que ello ocurra porque  
la historia a escribir será distinta  
gracias a la enorme riqueza natural  
y humana de la Patria que tanto  
nos duele”.



En esa dirección, pareciera que las palabras del Maestro de Galilea una vez más se repiten como eco de anuncios tristes, como voz que clama en el desierto: "el que quiera oír que oiga" y completar con "sálvese quien pueda" o "deje así", en un eterno dejar hacer, dejar pasar, actitudes propias de la sociedad pasiva, permisiva y decadente. Es precisamente allí en la conjugación de los verbos oír y hacer donde la responsabilidad de los servidores de la Procuraduría General de la Nación, los alumnos que tuvimos la ventura de interactuar en este recinto, se torna en un imperativo, porque no es posible invocar la ignorancia de los temas planteados, de los cuales se generaron y compartieron inquietudes no únicamente como servidores públicos, sino como simples ciudadanos convocados por los principios constitucionales prescritos en los *Artículos 1º y 2º* de la Norma Superior, donde cobran particularmente relevancia el respeto a la dignidad humana, la solidaridad entre las personas, el pluralismo, la independencia nacional, la integridad territorial, la convivencia

pacífica que conlleva al horizonte deseado del orden justo y que cobra especial connotación en la Fuerza Pública la cual tiene como directriz el respecto a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, hecho que además constituye un exótico total frente a sus pares de otros países.

Por ello, el lema *Fe en la causa*, no puede ser único y exclusivo del Ejército Nacional. *Fe en la causa* es paciencia y perseverancia; es esperanza y futuro; es sueño y es realidad. Son lágrimas y sonrisas; son temores y decisiones; son las sombras que se rompen con el clarear del nuevo día; es respeto y tolerancia; es tormenta y calma, honor y rectitud en el verbo y la acción; obstáculos que conducen a las victorias desde la Guajira inhóspita hasta las enmarañadas y húmedas selvas del Amazonas, fronteras donde la identidad nacional se torna peligrosamente dudosa también en los valles y los Andes de picos helados que congelan los sueños. Desde el Pacífico voluptuoso pero lamentablemente prolijo en desigualdades, hasta los Llanos Orientales comunes con la Patria del



Libertador, donde se extravió la filosofía pura del pensamiento de Bolívar y otros los próceres, merced a los contubernios sórdidos de los orates de distintas denominaciones, la mayoría de izquierda no desconocidos y renovados en Sao Paolo hace ya varios años, pero ante los cuales los ojos se tornan ciegos y los oídos sordos.

## El llamado

Lo más fácil ha sido dentro de la particular idiosincrasia del país de Macondo en que se encapulló la sociedad civil colombiana, convertir cada circunstancia de peligro o sufrimiento en el chiste o mofa de turno, que nos ha ubicado en los primeros y deshonorosos lugares de los países más felices en el ranking mundial, al tener capacidad de reírnos de nuestras propias miserias, sacrificando el análisis de los sucesos, negando el paso a la corrección de los errores cometidos, repitiéndolos lamentablemente una y otra vez, tornándose los conciudadanos en seres ajenos a la solidaridad.

*Fe en la causa* debe ser la consigna de todos los habitantes de Colombia, la cual debe incluirse en los currículos escolares, a tempranas horas del inicio del camino del conocimiento como norte y guía, porque es cimentar los valores y principios, hoy en letargo, que nos hacen únicos dentro del contexto de las naciones, sin que ello signifique violación a la libertad de religión y con ello la libertad de conciencia, que se esgrime para eludir el compromiso de prestar el servicio militar obligatorio. Un pueblo que respeta, admira y ama sus instituciones, valora su trasegar histórico en defensa de la democracia y por ello a su Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía, no puede desconocer su identidad y en el momento que ello ocurra porque la historia a escribir será distinta gracias a la enorme riqueza natural y humana de la Patria que tanto nos duele.



“Los colombianos deben sentirse convocados por la tradición democrática que ha sido posible gracias a la vocación de sus Fuerzas Armadas, que pese a los errores políticos de los que no son sus protagonistas y de lo cual da parte la historia, han cumplido y superado los mandatos constitucionales de las diferentes Cartas de Batalla que son las Constituciones, particularmente las de 1886 y 1991, diferenciándose de la tradición de los demás países del Cono Sur de América”.



No puede el pueblo de Colombia sentirse convocado únicamente por los fallidos y etéreos intentos a nivel deportivo, por los reinados de la panela, la chicha y miles más que derrotan la dignidad de la mujer al equipararla a equinos en pasarela, o por las novelas donde se exalta la contracultura del narcotráfico y la subcultura de las prepagos, o por las estrellas fugaces que se hacen en el extranjero y allí se convierten en novatas avergonzadas las más de las veces por la herencia cultural y la sangre mezclada en el crisol de la nacionalidad, o por uno que otro escritor o artista que logra renombre por los azares del destino, pero se niegan a retornar en pos de las raíces; tampoco por los *realitys shows* que vende la televisión, cuando es suficiente con observar la triste realidad de las ciudades y campos, donde sobrevivir es una hazaña diaria, merced a los grandes matices de la corrupción que permeó todos los estamentos en lo público y en lo privado y la escalada continuada en pro de la destrucción de la célula básica de la humanidad: la familia. Pero el pan y circo embrutecen todos los sentidos, se reciben y disfrutan cómodamente, superando trágicamente la plebe del imperio romano.

Los colombianos deben sentirse convocados por la tradición democrática que ha sido posible gracias a la vocación de sus Fuerzas Armadas, que pese a los errores políticos de los que no son sus protagonistas y de lo cual da parte la historia, han cumplido y superado los mandatos constitucionales de las diferentes Cartas de Batalla que son las Constituciones, particularmente las de 1886 y 1991, diferenciándose de la tradición de los demás países del Cono Sur de América. Por lo anterior, los errores de personas individuales que integran sus filas, no pueden ser calificados como los de las instituciones, como si las culpas subjetivas fueran propias de sus disciplinas o directriz de comportamientos.

*Fe en la causa* es el compromiso obligado a cumplir tareas concretas y conjuntas, a efectuar en nuestros trabajos del día a día, identificando aquellas variantes que ayuden a superar las dificultades actuales de la Fuerza Pública, agudizando los sentidos frente a las nuevas

Libertad y Orden que son las consignas impuestas en uno de los emblemas patrios, herencia del duro trasegar en donde se forjaron los ideales del hoy Estado Social de Derecho, que tenemos el deber de heredar a nuestra posteridad. Fe en la causa es constancia y paciencia, la primera significa no dejar de sembrar y regar.

circunstancias, lo cual naturalmente como consecuencia se extrapolará al resto de la sociedad.

Impone además pedagogía en el interior de los núcleos familiares, de las personas y grupos afines. Significa una dinámica permanente que se concrete y no permanezca en el limbo de la retórica y buenas intenciones, porque de esta naturaleza han sido abonados los campos que han permitido el crecimiento de los enemigos de la libertad y el orden, la cizaña que ha destruido décadas de cosecha del dorado trigo. *Libertad y Orden* que son las consignas impuestas en uno de los emblemas patrios, herencia del duro trasegar en donde se forjaron los ideales del hoy Estado Social de Derecho, que tenemos el deber de heredar a nuestra posteridad. *Fe en la causa* es constancia y paciencia, la primera significa no dejar de sembrar y regar. Paciencia, la virtud de saber esperar el fruto de la buena cosecha en el tiempo justo, no antes ni después.



A muchos de los hoy aquí presentes se nos cumplió el sueño de ser comandantes por un día en el Centro Nacional de Entrenamiento del Fuerte de Tolomaida. Fueron aproximadamente 36 horas en el cuadro de la vida, donde el pincel de la Divina Providencia nos otorgó la oportunidad de aclarar un ángulo impreciso y por ello darle el color, la luz y tonalidad que le correspondía. Esas pocas horas fueron suficientes para que la adrenalina nos tornara ágiles y arrojados, particularmente a quien escribe estas notas, en un curioso y único fenómeno de ósmosis, al percibir lo que experimenta un Soldado y, de su propia boca, espontáneamente, casi como secreto de confesión, escuchar sus realidades e inquietudes, sus recónditas preocupaciones y por qué no, los velados temores propios de la condición humana, así se intenten camuflar. Ello arrugó mi no joven corazón al comprender lo que es

un “lanza” y lo que significa la decisión de un Comandante a quien se debe seguir y obedecer irrestrictamente, confiando en la sabiduría de sus decisiones tácticas y estratégicas. En mi caso señoras y señores, significó entender en su perfecta dimensión y aplicar el adagio de que “sólo se comprende a la persona si se tienen puestas sus botas”.

Como madre y ojala algún día abuela, me indujo a pensar, repensar y seguir reflexionando respecto a que esos jóvenes podrían ser mis hijos o mis nietos, pero estaban allí soportando el rigor de la disciplina, la rudeza del clima y por qué no, la crudeza del olvido y la ingratitud, porque a ello se sometieron al jurar bandera. Sus rostros los llevaré en mi memoria, en virtud a la enseñanza de mis inolvidables padres, maestros por convicción y oficio, quienes inculcaron en sus hijos y nietos desde temprana edad el deber de mantener vivo el recuerdo y la gratitud de la mano con el deber de servir como norma de comportamiento, impronta de una familia fortalecida en valores inalienables.

Por ello, esas caras de jóvenes permanecerán repetidas en rostros anónimos portadores de cascos camuflados hasta que el dueño de mi existencia, el Padre Celestial Comandante en Jefe de todo lo creado y por crear, ordene el tañido de la campana que reclame mi presencia en la eternidad y entonces, al igual que ustedes con voz segura diré: “Lealtad, valor y sacrificio, Lancero Ariza Velasco presente. Como parte Señor le doy: el deber cumplido en la tierra que me vio nacer, el cual he legado a mis hijos y a los hijos de mis hijos”. 🕯



## CURRICULUM

**María Patricia Ariza Velasco.** Exfiscal Local y Seccional en Antioquia y Santander, Formadora de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Exmagistrada Salas Disciplinarias de los Consejos Seccionales de la Judicatura de Nariño y Cauca y del Tribunal Administrativo de Antioquia. Igualmente, Procuradora Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales y Procuradora Delegada (E) para las Fuerzas Armadas así como Procuradora Cuarta Delegada ante el Consejo de Estado.

Vincúlese a la Revista de las Fuerzas Armadas, consulte los parámetros para la presentación de artículos en nuestra página web, [www.esdegue.mil.co](http://www.esdegue.mil.co)



## ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Fundada en 1909

Unión, Proyección, Liderazgo

Carrera 11 No. 102-50. Of. 209, Bogotá  
Telefax: 620 6536, Teléfono: 620 4066  
[revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co](mailto:revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co)  
[www.esdegue.mil.co](http://www.esdegue.mil.co)

REVISTA **FUERZAS ARMADAS**

Suscríbese a nuestra publicación diligenciando el cupón

Nombres \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_  
Identificación \_\_\_\_\_ Celular \_\_\_\_\_  
Fuerza\* \_\_\_\_\_ Código Militar\* \_\_\_\_\_ Grado\* \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Departamento \_\_\_\_\_  
E-Mail \_\_\_\_\_

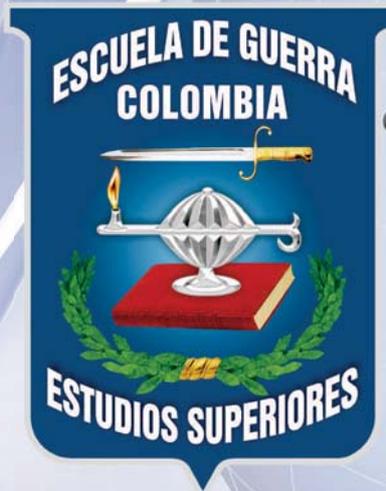
Forma de pago: Consignación  Efectivo  Nómina

Realice la consignación en la cuenta corriente No. 310003074 del BBVA Escuela Superior de Guerra y envíenos la copia del recibo al Fax: 620 65 36 o al correo [revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co](mailto:revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co)

\* Datos sólo para personal integrante de las Fuerzas Militares y de Policía. La suscripción se renovará automáticamente al finalizar el año, salvo que el suscriptor decida no continuar con la afiliación.



¡Suscríbese por solo \$36.000 y reciba cuatro ediciones especializadas en temas referentes a la Seguridad y Defensa Nacional!



Fundada en 1909

Unión, Proyección, Liderazgo

# Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Registro Calificado Res. MEN 2141 de 2008. Cod. SNIES 16196

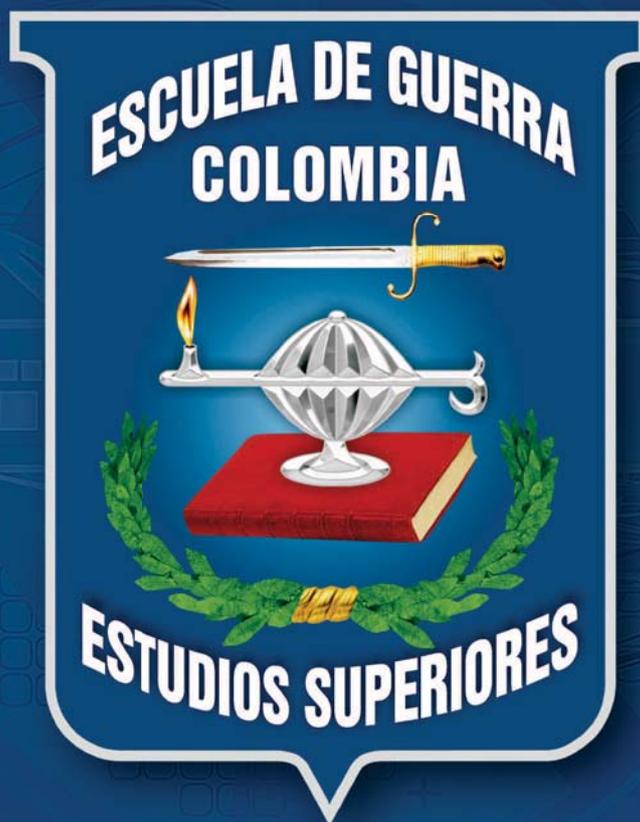
## Inscripciones abiertas



## ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Carrera 11 No. 102-50. Of. 319, Bogotá  
Conmutador: 620 4066 Extensión 4006  
Teléfono Directo 6206381  
maestria\_sdn@esdegue.mil.co





Fundada en 1909

Unión, Proyección, Liderazgo

## ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Carrera 11 No. 102-50. Of. 209, Bogotá  
Conmutador: 620 4066  
[www.esdegue.mil.co](http://www.esdegue.mil.co)

